

**Farmacovigilancia, el nuevo reto para la implementación de protocolos en la dispensación
de medicamentos fitoterapéuticos**

Derlin O. Cárdenas, Alexandra C. Arévalo, José R. Paredes, Angélica S. Bravo y Silvia M.

Urueña

Tutora: Yojana Forbes Rangel

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias de la Salud ECISA

Tecnología en Regencia de Farmacia

2023

**Farmacovigilancia el nuevo reto para la implementación de protocolos en la dispensación
de medicamentos fitoterapéuticos**

Derlin O. Cárdenas, Alexandra C. Arévalo, José R. Paredes, Angélica S. Bravo y Silvia M.

Urueña

Tutora: Yojana Forbes Rangel

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias de la Salud ECISA

Tecnología en Regencia de Farmacia

2023

Resumen

La creación de protocolos de farmacovigilancia ayuda a cualquier tipo de establecimiento farmacéutico contrarrestando las reacciones adversas a medicamentos Fitoterapéuticos. Sin embargo, las actividades que realizan les falta más vigilancia u organización, debido a que los pacientes se automedican, toman más de lo que el médico les envía o el personal de la farmacia se equivoca con la dosis, medicamento o le indica una mala información.

La farmacovigilancia ayuda a la detección, evaluación, entendimiento y prevención de reacciones adversas de nivel moderado a grave según cómo sea el caso relacionado al medicamento fitoterapéutico, el objetivo es la implementar protocolos de farmacovigilancia como adecuada dispensación de medicamentos Fitoterapéuticos. Con el fin, de reportar cualquier sospecha de esto y dejar todo en un formato para la institución Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA).

Palabras claves: Medicamentos, Fitoterapéuticos, Farmacovigilancia, reacciones adversas.

Abstract

The creation of pharmacovigilance protocols helps any type of pharmaceutical establishment by counteracting adverse reactions to Phytotherapeutic medications. However, the activities they carry out lack more supervision or organization, because patients self-medicate, take more than what the doctor sends them, or the pharmacy staff makes mistakes with the dosage, medication, or gives them bad information. .

Pharmacovigilance helps to detect, evaluate understand, and prevent moderate to severe adverse reactions depending on how the case is related to the phytotherapeutic medication. The objective is to implement pharmacovigilance protocols such as adequate dispensing of phytotherapeutic medications. To report any suspicion of this and leave everything in a format for the National Food and Drug Surveillance Institution (INVIMA).

Keywords: Medications, Phytotherapeutics, Pharmacovigilance, adverse reactions.

Tabla de contenido

Introducción.....	10
Planteamiento del problema	11
Justificación	12
Objetivos.....	14
Objetivo General	14
Objetivos Específicos	14
Marco Teórico.....	15
Términos y Conceptos.....	15
Establecimiento farmacéutico	15
Farmacovigilancia	15
La homeopatía.....	15
Medicina alternativa	16
Plantas medicinales	16
Profesional de la salud.....	16
Reacción adversa.....	16
Seguridad del paciente.....	17
Normatividad Vigente Medicamentos Fitoterapéuticos.....	18
Decreto 2834 de 2008.....	18
Resolución 0126 de 2009.....	18

Decreto 4927 de 2009.....	18
Resolución 4320 de 2004.....	18
Resolución 527 de 2010.....	18
Resolución 662 de 2011.....	18
Decreto 1737 del 27 de mayo de 2005	19
Decreto 1861 del 9 de junio de 2006.....	19
Decreto 4664 del 27 de diciembre del 2006	19
Resolución 4594 del 10 de diciembre de 2007	19
Resolución 2003 de 2014.....	19
Decreto 3554 del 28 de octubre de 2004	20
Reacciones Adversas A Medicamentos Homeopáticos	21
Definición	21
Tipos de medicamentos homeopáticos dispensados en establecimientos farmacéuticos	21
Clasificación de medicamentos Fitoterapéuticos	21
Farmacovigilancia.....	23
Farmacovigilancia pasiva.....	23
Tabla 1	24
Farmacovigilancia activa	24
Normatividad vigente para el programa de farmacovigilancia	25
<i>Decreto 677 26 de abril de 1995</i>	<i>25</i>

<i>Resolución 9455 58 de mayo de 2004</i>	25
<i>Decreto 2200 28 de junio de 2005</i>	26
<i>Resolución 00123 del 2012</i>	26
<i>Resolución 1403 mayo 14 de 2007</i>	26
Procesos de farmacovigilancia para medicamentos homeopáticos y Fitoterapéuticos en establecimientos farmacéuticos.....	26
Efectos adversas a medicamentos homeopáticos y Fitoterapéuticos	28
Fallos en la administración de Medicación en medicamentos Homeopáticos.....	28
Síntomas producidos por efectos adversos a medicamentos homeopáticos y Fitoterapéuticos	29
Vigilancia y prevención del consumo y entrega de Medicamentos Homeopáticos y Fitoterapéuticos en Establecimientos Farmacéuticos	29
Metodología.....	31
Técnicas a usar recolección de datos.....	31
Herramientas para la toma de datos.....	31
Pasos o fases para construir la metodología	31
Análisis	31
Resultados.....	33
Entrevista para auxiliares y regente.....	33
Instrucciones:	33
Datos iniciales:	34

Entrevista	34
Análisis de Resultados	37
Tabla 2	37
Análisis de Resultados	38
Gráfico 1	38
Análisis de Resultados	39
Tabla 3	40
Análisis de Resultados	40
Gráfico 2	41
Análisis de Resultados	41
Gráfico 3	42
Análisis de Resultados	42
Gráfico 4	43
Análisis de Resultados	43
Gráfico 5	44
Análisis de Resultados	44
Gráfico 6	45
Análisis de Resultados	45
Gráfico 7	46
Análisis de Resultados	46

Gráfico 8	47
Análisis de Resultados	47
Gráfico 9	48
Análisis de Resultados	48
Gráfico 10	49
Análisis de Resultados	49
Conclusiones	50
Referencias Bibliográficas.....	51
Anexos.....	63
Entrevista Yuri Sneidy Meneses	63
Entrevista Daniel Cárdenas B	66
Entrevista Mallerly Cardenas Ballesteros	69
Entrevista Leidy Viviana Martinez	72
Entrevista Fabian Salcedo.....	75
Entrevista Ingrid Prieto.....	78
Entrevista Karen Lorena Reyes.....	81
Folleto Informativo - Protocolo.....	84

Introducción

Este trabajo tiene como propósito conocer cómo se realiza la dispensación y farmacovigilancia de los medicamentos Fitoterapéuticos en una farmacia comercial en Bogotá; mediante la realización de entrevistas a 1 regente y 6 auxiliares de farmacia, se dará a conocer la aplicación de la farmacovigilancia, la forma de dispensación y las casusas más comunes por las cuales los usuarios acuden a la farmacia en busca de estos medicamentos.

Así mismo se realizarán medidas estadísticas de los resultados obtenidos con el fin analizar y determinar si la dispensación y farmacovigilancia se está realizando de forma correcta o si se hace necesario tomar medidas que permitan capacitar tanto a farmaceutas como a usuarios con respecto a la dispensación, uso y consumo de estos.

Los auxiliares y regentes de farmacia desempeñan varias funciones importantes, sin embargo, todos los personales del establecimiento farmacéutico deben tener conocimiento en el uso adecuado de medicamentos y en las actividades o procesos que se realizan según la farmacovigilancia sobre los medicamentos Fito terapéuticos con el fin de hacer mejoras en la droguería y minimizar reacciones adversas a las personas.

Planteamiento del problema

Se ha incrementado el uso de los medicamentos compuestos a base de plantas naturales, siendo una de las opciones predilectas por el paciente debido a que consideran que por ser un producto natural no presenta ningún riesgo para la salud, sin calcular los efectos secundarios o reacciones adversas que se puedan presentar, debido a la interacción con alimentos, fármacos o características propias del paciente como la edad, enfermedades base o pacientes polimedicados.

Es importante tener un sistema o protocolo de farmacovigilancia en cualquier tipo de establecimiento farmacéutico, primero es más organizado para la entrega adecuada de medicamentos verificando tanto la fecha de vencimiento, lote, presentación, si es adecuada con la prescripción médica, si está completa y entre otro tipo de situaciones que tiene la farmacovigilancia para el control de los medicamentos, así si se tiene esto se puede a través de un formato, listado o plataforma del establecimiento donde el personal o el regente se encargue de escribir las posibles reacciones adversas o el posible grado que pueda llegar.

Justificación

La fitoterapia se ha convertido en una gran fuente económica, que se ha transmitido de generación en generación, ofreciendo efectos terapéuticos positivos al paciente y la percepción por el paciente de que por ser natural no causa daño.

Los estudios son deficientes en considerar los riesgos, toxicidad e interacción que pueden causar los medicamentos Fitoterapéuticos con otros fármacos y con el organismo.

Los pacientes están acudiendo a los servicios farmacéuticos de baja complejidad con frecuencia, en la búsqueda de nuevas alternativas que causen efectos positivos en la salud y que sean de menor riesgo de toxicidad para el organismo, que no conlleven a una dependencia y que cumplan con sus expectativas; incurriendo en la automedicación indiscriminada de medicamento a base de plantas naturales y sus derivados; las plantas naturales están compuestas por metabolitos primarios y secundarios que causan efectos directo en el organismo alterando los procesos de absorción y metabólicos, causando efectos secundarios y reacciones adversas serias.

El consumo de este tipo de medicamentos a aumentado en Colombia en los últimos meses del 2023, ya que cada vez son más las personas que buscan la medicina alternativa y homeopática con la intención de mejorar su estado de salud y bienestar y con la creencia de que no causan los efectos secundarios, por ende existen hoy en día muchos laboratorios no autorizados por el INVIMA, manufacturando un sin fin de medicamentos fraudulentos y sin las correctas especificaciones de uso y concentración de la sustancia, además de muchos establecimientos que los distribuyen sin un control y asesoría adecuados.

El propósito como Regentes de farmacia es la promoción, educación al paciente, en el uso racional y seguro de medicamentos; en pro de ello, la implementación de protocolos que permitan la identificación de las necesidades del paciente en la búsqueda de nuevos tratamientos

naturales, que no afecten su salud; por medio de protocolos que permitan la recolección de datos específicos que nos lleven a identificar cuáles son los principales factores que inciden en los errores de medicación que se general al momento de usar medicamentos a base de plantas naturales, nos permite realizar una capacitación para educar al paciente, que si bien por ser natural, puede genera una reacción adversa a la hora de su uso.

Objetivos

Objetivo General

Diseñar protocolos que mitiguen errores de medicación al momento de dispensar medicamentos Fitoterapéuticos en establecimientos farmacéuticos de baja complejidad.

Objetivos Específicos

Identificar cuatro tipos de pacientes que acuden al servicio farmacéutico en busca de medicamentos Fitoterapéuticos.

Capacitar a la comunidad en el uso adecuado de medicamentos Fitoterapéuticos.

Dar a conocer al paciente los riesgos que se generan por la automedicación indiscriminada por el uso de medicamentos Fitoterapéuticos

Marco Teórico

Términos y Conceptos

Establecimiento farmacéutico

Se considera establecimiento farmacéutico a todo establecimiento dedicado a la producción, almacenamiento, distribución, comercialización, dispensación, control o aseguramiento de la calidad de los medicamentos, dispositivos médicos o de las materias primas necesarias para su elaboración y demás productos autorizados. (Farmacovigilancia, s. f.-b)

Farmacovigilancia

Los medicamentos, que incluyen a las vacunas, han transformado la prevención y el tratamiento de las enfermedades a lo largo del tiempo. La farmacovigilancia es la ciencia y las actividades relativas a la detección, evaluación, comprensión y prevención de las reacciones adversas o cualquier otro problema de salud relacionado con medicamentos o vacunas.

La farmacovigilancia comprende diversas actividades de salud pública de análisis y gestión del riesgo que contribuyen al uso racional de los medicamentos. (Farmacovigilancia, s. f.-b)

La homeopatía

Es una práctica médica compleja que maneja una racionalidad médica específica distinta a la de la medicina convencional, se basa en la utilización de medicamentos homeopáticos por parte de profesionales sanitarios, abordando el proceso de salud enfermedad cuyo principio terapéutico se fundamenta en la ley de la semejanza utilizando medicamentos diluidos y dinamizados, cuenta con una filosofía asistencial propia fundamentada en la eficacia y el perfil de seguridad del método terapéutico, donde el paciente como partícipe de su salud, con una visión de la salud que incluye la prevención y un enfoque individualizado y personalizado de su

abordaje. (FUNHOMM, Luis G Páez 2014).

Medicina alternativa

Según la Organización Mundial de la Salud “la medicina alternativa o complementaria”, es un término amplio utilizado para referirse a un amplio grupo de prácticas sanitarias y las terapias con medicación implican el uso de medicinas con base partes de animales, de hierbas, y / o minerales, y terapias sin medicación como en el caso las terapias manuales, de la acupuntura, y las terapias espirituales. (Organización Mundial de la Salud 2002, 2002)

Plantas medicinales

Las plantas medicinales se emplean desde tiempos inmemoriales para tratar dolencias leves y sensaciones de malestar. Las plantas medicinales contienen unas sustancias que son útiles para el tratamiento de varias dolencias, como problemas digestivos, de sueño, respiratorios o para proteger el sistema inmunitario (Domínguez et al., 2023)

Profesional de la salud

Es toda persona natural que cuenta con un título de un programa de educación superior de ciencias de la salud de conformidad con la Ley 30 de 1992 o las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan, con facultades para actuar de manera autónoma en la prestación del servicio de salud para lo cual podrá contar con personal de apoyo de los niveles de formación técnico y/o auxiliar y no les será exigido el Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de Atención de Salud. (PAMEC). (República de Colombia , Ministerio de Salud y Protección Social, 2014).

Reacción adversa

Es el resultado de una atención en salud que de manera no intencional produjo daño. Los eventos adversos pueden ser prevenibles y no prevenibles. (Ministerio de Salud y Protección

Social, 2014).

Seguridad del paciente

Según la Organización Mundial de la Salud, la seguridad del paciente es la reducción del riesgo de daño asociado a la asistencia sanitaria a un mínimo aceptable.

Es el conjunto de elementos estructurales, procesos, instrumentos y metodologías basadas en evidencias científicamente probadas que propenden por minimizar el riesgo de sufrir un evento adverso en el proceso de atención de salud o de mitigar sus consecuencias. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014)

Normatividad Vigente Medicamentos Fitoterapéuticos

Decreto 2834 de 2008

Por la cual se adopta el Vademécum de Plantas Medicinales Colombiano y se establecen los lineamientos para su actualización. (de Plantas Medicinales Colombiano y se establecen los lineamientos para su actualización, s/f)

Resolución 0126 de 2009

Por la cual se establecen las condiciones esenciales para la apertura, funcionamiento, vigilancia y control sanitario de las tiendas naturistas y se dictan otras disposiciones. (De, s/f)

Decreto 4927 de 2009

Por la cual se establecen las condiciones esenciales para la apertura, funcionamiento, vigilancia y control sanitario de las tiendas naturistas y se dictan otras disposiciones. (Derecho del Bienestar Familiar [DECRETO_4927_2009], s/f)

Resolución 4320 de 2004

Por la cual se reglamenta la publicidad de los medicamentos y productos fitoterapéuticos de venta sin prescripción facultativa o de venta libre. (de venta libre., s/f)

Resolución 527 de 2010

Por la cual se modifica el párrafo del artículo 6° y el artículo 13 de la Resolución 126 de 2009. (De Colombia - et al., s/f)

Resolución 662 de 2011

Por la cual se establecen las condiciones esenciales para la apertura, funcionamiento, vigilancia y control sanitario de las tiendas naturistas y se dictan otras disposiciones y se modifica el párrafo del artículo 6° y el artículo 13 de la Resolución 126 de 2009. (Derecho del Bienestar Familiar [RESOLUCION_MINPROTECCION_0126_2009], s/f)

Decreto 1737 del 27 de mayo de 2005

El presente decreto tiene por objeto establecer las condiciones de comercialización, distribución y venta de los medicamentos homeopáticos y reglamentar la preparación, comercialización, distribución, dispensación, etiquetado, rotulado y empaque de los medicamentos homeopáticos magistrales y oficinales en farmacias homeopáticas a nivel nacional. (Ministerio de la Protección Social Decreto Número 1737 De 2005 (mayo 27). (N.D.))

Decreto 1861 del 9 de junio de 2006

Este decreto, modifica o adiciona el Decreto 3554 de 2004, dictando otras disposiciones referentes a los medicamentos homeopáticos.

Decreto 4664 del 27 de diciembre del 2006

Este decreto, modifica el decreto 1737 de 2005, en el cual se adiciona que los médicos responsables de prestar el servicio de medicina alternativa únicamente podrán elaborar y dispensar medicamentos homeopáticos magistrales única y exclusivamente a sus pacientes; además de los requisitos para la preparación de medicamentos magistrales homeopáticos.

Resolución 4594 del 10 de diciembre de 2007

En esta resolución se expide el manual de las buenas prácticas de Manufactura para Medicamentos Homeopáticos y se dictan otras disposiciones; en la cual se define lo que es área limpia, cuarentena, excipiente, materia prima y medicamento homeopático, entre otras definiciones; además este manual entrega los parámetros requeridos y de estricto cumplimiento que permitan brindar medicamentos homeopáticos que brinden garantía de calidad.

Resolución 2003 de 2014

La presente resolución tiene por objeto definir los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud, así

como adoptar el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud que hace parte integral de la presente resolución, tiene como campo de aplicación las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, los Profesionales Independientes de Salud, los Servicios de Transporte Especial de Pacientes, las entidades con objeto social diferente a la prestación de servicios de salud, que por requerimientos propios de su actividad, brinden de manera exclusiva servicios de baja complejidad y consulta especializada, que no incluyan servicios de hospitalización ni quirúrgicos y las Entidades Departamentales y Distritales de Salud. (Inicio - Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, s/f-a)

Decreto 3554 del 28 de octubre de 2004

Las disposiciones contenidas en el presente decreto regulan el régimen de registro sanitario, fabricación, producción, envase, empaque, control de calidad, importación, exportación, comercialización, publicidad, uso, distribución, buenas prácticas de manufactura, vigilancia y control sanitario

Reacciones Adversas A Medicamentos Homeopáticos

Definición

Una reacción adversa es cualquier actividad o anomalía indeseable que sucede o sucedió a un paciente mientras estaba usando o usa un medicamento y existe sospecha de que es causado por el medicamento.

Las reacciones homeopáticas puede coaccionar en excesos casos, reacciones alérgicas o tóxicas; para poder brindar o aconsejar

Tipos de medicamentos homeopáticos dispensados en establecimientos farmacéuticos

Homeopático simple: es el preparado a partir de un insumo activo o de una sola cepa homeopática.

Homeopático Compuesto: Son la formulación que tienen varios medicamentos, pueden ser formulaciones estándares o magistrales

Clasificación de medicamentos Fitoterapéuticos

Para efectos de la expedición del registro sanitario de los productos Fito terapéuticos, estos se clasifican en:

Preparaciones Farmacéuticas con base en Plantas Medicinales (PFM): Es el producto Fito terapéutico elaborado a partir de material de la planta medicinal, o preparados de la misma, a la cual se le ha comprobado actividad terapéutica y seguridad farmacológica y que está incluido en las normas farmacológicas colombianas o en el listado de plantas medicinales para productos Fitoterapéuticos de la categoría preparaciones farmacéuticas con base en plantas medicinales. Su administración se realiza para indicaciones definidas y se utiliza para la prevención, alivio, diagnóstico, tratamiento, curación o rehabilitación de la enfermedad.

Producto Fitoterapéutico de uso Tradicional (PFT): Es aquel producto Fitoterapéutico de

fabricación nacional elaborado a partir de material de planta medicinal o asociaciones entre sí cultivadas en nuestro país y que esté incluido en el listado de plantas medicinales para productos Fito terapéuticos de uso tradicional, en las formas farmacéuticas aceptadas cuya eficacia y seguridad, aún sin haber realizado estudios clínicos, se deduce de la experiencia por su uso registrado a lo largo del tiempo y, en razón de su inocuidad, está destinado para el alivio de manifestaciones sintomáticas de una enfermedad.

Producto Fitoterapéutico de uso Tradicional Importado (PFTI): Es aquel producto Fito terapéutico elaborado a partir de planta medicinal o asociaciones entre sí, que esté incluido en el listado de plantas medicinales para productos Fito terapéuticos de uso tradicional, en las formas farmacéuticas aceptadas, cuya eficacia y seguridad, aún sin haber realizado estudios clínicos, se deduce de la experiencia por su uso registrado a lo largo del tiempo y que en razón de su inocuidad, está destinado para el alivio de manifestaciones sintomáticas de una enfermedad.

Farmacovigilancia

En América Latina se encontraron 195 artículos de 13 diferentes países, 51 relacionados con los procesos y actividades de la farmacovigilancia, donde 89 artículos hablan de la farmacoepidemiología en base a las reacciones adversas, aunque es importante llevar más estrategias y herramientas de la farmacovigilancia para que se incrementen las investigaciones, los programas de farmacovigilancia de América Latina y el Caribe tendrán que ser más propositivos que reactivos frente a alertas o retiros de los medicamentos en el mercado como mecanismo de desarrollo en la farmacovigilancia (García et al., 2008, p.28).

La farmacovigilancia está propuesta en el sector de salud con varias actividades para llevar a cabo un control de los medicamentos, recolección de información, análisis y evidencias sobre aquellas reacciones adversas de los fármacos, además, que funciona como herramienta de la farmacoepidemiología, encargada principalmente del estudio y efectos de los fármacos, pero enfocado a grandes poblaciones. La notificación de reacciones adversas en los casos clínicos con sospechas de los medicamentos que las causan funciona más rápido para hallar una causalidad de la administración del fármaco y la aparición del efecto.

Métodos de recolección:

Sistemas de notificación espontánea de las reacciones adversas.

Vigilancia a través de sistemas.

Estudios epidemiológicos donde se incluyan los reportes, estudios de los casos, controles, monitoreo a pacientes y estudios de morbi- mortalidad.

(García et al., 2008, p.28).

Farmacovigilancia pasiva

Refiriéndose a la detección en primera medida con la probabilidad de que ocurra el

evento más de dos veces relacionado al medicamento, de este se encarga el personal asistencial y el administrativo de la institución, tomando las medidas correctivas según el manual de cada establecimiento farmacéutico, luego se notifica por escrito los casos detectados y se genera un reporte clínico de gravedad, pero si necesita hospitalización, produce muerte o discapacidad esto debe notificarse de inmediato al químico farmacéutico. (Hospital la maría, 2018,p.14)

El formato debe llevar:

Tabla 1

Formato para reportes en caso de reacciones adversas

Paciente	Medicamento Implicado
Nombre, apellido, edad, cédula de ciudadanía	Nombre, lote, registro INVIMA y fecha de vencimiento.

Nota. Este formato es en caso de que los pacientes presenten reacciones adversas tanto menores como mayores (Hospital la maría, 2018,p.14)

Valoración y análisis clínico del evento:

Se visualiza las RAM y PRM con su calidad de presentación, sospechas de contaminación, potencia del medicamento, estabilidad, numero de lote, fecha de vencimiento, fichas técnicas del medicamento, adulteración o falsificación, trazabilidad, interacciones, falta de respuesta terapéutica, mecanismos de acción, dosis y pautas, adicional, a posibles problemas de salud del paciente por medio de su historial clínico. (Hospital la maría, 2018,p.15).

Farmacovigilancia activa

Se debe empezar por la identificación de pacientes y la elección de ellos con riesgos de tener reacciones adversas a los medicamentos que el médico les brindo o problemas relacionados con algún excipiente, usando con el químico farmacéutico aquellos pacientes que tengan dos o menos criterios, en este proceso se monitorea la evolución del paciente en el tratamiento

farmacológico, apoyándose de la historia clínica y de toda la información farmacoterapéutica, afirmando o negando la adherencia del paciente (Hospital la maría, 2018,p.14).

Resaltando que diariamente se identifican pacientes a quienes se les da asesoría farmacoterapéutica por parte del químico farmacéutico asistencial y los de manejo, regentes de farmacia, esta información de los pacientes es ingresada en la base de datos de la gestión farmacéutica asistencial (Hospital la maría, 2018,p.14).

Instrucciones:

Uso correcto de medicamentos a los pacientes en relación a condiciones de almacenamiento, reconstitución, medición de las dosis, cuidados en la administración, interacciones con alimentos y otros medicamentos, advertencias de los PRM, adherencia a la farmacoterapia con volantes informativos y otros medios. (Hospital la maría., 2018,p.40)

Normatividad vigente para el programa de farmacovigilancia

Decreto 677 26 de abril de 1995

Se proyecta la vigilancia sanitaria, cumpliendo el objetivo de comercializar medicamentos y productos farmacéuticos con su calidad y eficiencia, aumentando la seguridad de la farmacovigilancia, tanto en el contenido, reportes, análisis de información recibida y entre otras situaciones fundamentales en el programa de vigilancia y control (Ministerio de salud. 2021).

Resolución 9455 58 de mayo de 2004

Reglamento sobre el contenido y periodicidad ante el control y reporte de fabricantes de medicamentos, en registros sanitarios, laboratorios farmacéuticos y establecimientos (Aldana J. 2004).

Decreto 2200 28 de junio de 2005

Hace referencia al servicio farmacéutico y sus disposiciones, dando la finalidad de regular actividades o procesos en el establecimiento donde se debe llevar un buen almacenamiento, comercialización, distribución y dispensación de medicamentos o dispositivos médicos (Ministerio de salud. 2005).

Resolución 00123 del 2012

Manuales de estándares de acreditación en la salud ambulatorio y hospitalario como reemplazo de los manuales estándares para las instituciones prestadoras (Ministerio de salud. 2012).

Resolución 1403 mayo 14 de 2007

Establece el manual de condiciones esenciales y procesos del servicio farmacéutico a base de la farmacovigilancia, determinación de criterios administrativos y técnicos en base al modelo de gestión del servicio farmacéutico para encontrar una mejor forma de condiciones y procesos (Ministerio de salud. 2007).

Procesos de farmacovigilancia para medicamentos homeopáticos y Fitoterapéuticos en establecimientos farmacéuticos.

Según el autor Pérez R. (2014), se previene el ingreso de medicamentos falsificados a la cadena de suministros, reportando las sospechas o reacciones adversas en medicamentos, por calidad, errores en la dosis, efectos a larga dosis, los efectos en el medio ambiente o seres humanos y medicamentos falsificados, al igual debe trabajar en la prevención de las reacciones adversas (Baquero et al., 2023, p. 22)

El farmaceuta debe notificar al SEFV-H, con el formulario de sospechas, siguiendo la procedencia del medicamento y si existe posibilidad de que sea falsificado.

Los enfermeros deben tener la base de datos de los informes del paciente para verificar que sean saludables y no generen más problemas en el organismo, debido a que muchos ya tienen una enfermedad específica, discapacidad y entre otras, por lo que se debe previamente detectar y evaluar para evitar las reacciones adversas (Baquero et al., 2023, p. 22)

La automedicación con medicamentos homeopáticos (hierbas, flores, raíces) provocan efectos adversos más en niños pequeños a causa de las dosis, por tal motivo, se debe estar pendiente para entender el uso y analizar cómo actúa en ellos (Baquero et al., 2023, p. 23)

Procedimiento:

Gestión, evaluación y notificación a las autoridades competentes sobre sospechas de reacciones adversas.

Identificación periódica de la bibliografía científica para encontrar los efectos adversos a los principios activos del medicamento e incluirlo en la información de este.

Creación de IPS e informe a autoridades reguladoras.

Vigilancia del diseño e información de seguridad del estado clínico.

Respuesta rápida a las solicitudes de información de las autoridades sobre los medicamentos.

Medidas y estudios en las actividades de la farmacovigilancia para evitar riesgos de reacciones adversas.

Revisión de las cláusulas de farmacovigilancia con acuerdos de otras compañías, nuevas actividades, nuevos medicamentos e información para el cumplimiento de la ley.

Observación de contratos con empresas externas para implementar actividades de farmacovigilancia como los plazos de entrega, búsquedas, documentos, datos de contacto y entre otras. (Comité de inspección, 2011, p. 7)

Efectos adversas a medicamentos homeopáticos y Fitoterapéuticos

Las reacciones adversas a medicamentos homeopáticos y Fitoterapéuticos se pueden distinguir de dos formas, la primera que no es intencionada siendo indicada por el médico, la prescripción médica y la segunda reacción es cuando el paciente toma de manera exagerada las dosis del medicamento, se automedica y ocasiona daños en los órganos, por lo que piensan que al ser de origen natural, vegetal o animal no les va a producir algún efecto adverso o deterioro en la salud, por eso tanto el personal de la salud como regente de farmacia hará uso de su conocimiento para indicarle todo este tipo de situaciones (Chaparro et al.,2023, p.27).

Las reacciones adversas pueden ser ocasionadas por distintas razones como: La sustancia que se encuentra en el medicamento es tóxica o produce una reacción alérgica en algunas personas, las dosis son muy altas y causan efectos adversos y las interacciones a medicamentos.(Chaparro et al.,2023, p.28).

Fallos en la administración de Medicación en medicamentos Homeopáticos

Los errores de medicación (EM), son todos esos eventos que se pueden prevenir, que causan daño al paciente por el uso inadecuado de un medicamento a cargo del paciente, del director del servicio farmacéutico o su equipo de trabajo. (García et al.,2016)

Estos errores se relacionan con diferentes causas como: prescripción errónea, en los procesos de dispensación al no verificar y contrastar la información de la prescripción médica, almacenamiento por una inadecuada organización y clasificación terapéutica, en los procesos de administración por el uso de dosis inadecuadas, errores en la forma farmacéutica y técnicas de administración incorrectas, intervalos de dosis inadecuadas, la administración de medicamentos a un paciente equivocado, una duración errónea del tratamiento y vía inadecuada; Errores que ponen en riesgo la salud del paciente e impactan el sistema de salud. (García et al.,2016)

Los errores de medicación se pueden prevenir si el personal de salud actúa de forma ética y propositiva, buscando alternativas que permitan mitigar este tipo de eventos, educando al paciente, promoviendo el uso seguro y racional de los medicamentos Homeopáticos y a base de plantas, analizando y reportando oportunamente los errores a causa del uso de medicamentos, mitigando el impacto que está causando el uso racional de los mismos en la sociedad, por falta de conocimientos de las propiedades fisicoquímicas se adquieren sin evaluar la acción e interacción que puede producir en su organismo.

Síntomas producidos por efectos adversos a medicamentos homeopáticos y Fitoterapéuticos

La RAM asociada a efectos adversos por medicamentos homeopáticos y Fitoterapéuticos, se presentan con mayor frecuencia en el aparato digestivo ocasionando reacciones directas con el intestino produciendo dolor abdominal, náuseas, vómitos y problemas de motilidad; En la piel generando reacciones cutáneas como efecto secundario no graves: el prurito, el rash cutáneo, la urticaria y el rash eritematoso; En el aparato cardiovascular las reacciones presentes con mayor frecuencia son la cefalea, hiperexcitabilidad y somnolencia. (Martínez et al., 2015; García et al., 2016)

Asociado a esto, es necesario identificar las características fisiológicas del paciente, ya que hay pacientes que por su condición de salud se encuentra polimedicado y su proceso metabólico difiere de otros pacientes, aumentando el riesgo y la sintomatología producto de una reacción adversa.

Vigilancia y prevención del consumo y entrega de Medicamentos Homeopáticos y Fitoterapéuticos en Establecimientos Farmacéuticos

La implementación de programas de educación al paciente enfocados en dar a conocer la importancia de generar los reportes por reacciones adversas ante el Invima ente regulador,

permite identificar nuevas reacciones a través de los reportes y clasificación de la información se pueda reducir la probabilidad, o prevenir repeticiones de eventos adversos y se implementan perfiles de seguridad del medicamento homeopático o Fitoterapéutico para brindar mayor confianza y seguridad al paciente. A través de la vigilancia de eventos adversos a medicamentos, se pueden conocer problemas relacionados con la calidad, el almacenamiento, la distribución, la prescripción, el uso y la falta de acceso a los medicamentos, que son vitales para la población.

Adicional el uso de medicamentos homeopáticos y Fitoterapéuticos, debe estar monitorizado por profesionales de la salud, puesto que hace parte de un sector farmacéutico en constante crecimiento, en países en vía de desarrollo la farmacia natural y homeopática no cuenta con suficientes estudios referentes a toxicidad y/o efectividad, debido a esto, se hace necesario un trabajo conjunto entre el profesional que prescribe, el que dispensa y el paciente, con el cual se busca realizar el seguimiento y monitoreo constante.

Es importante resaltar los factores de riesgos que se presentan en el consumo y dispensación de medicamentos homeopáticos y Fitoterapéuticos en establecimientos farmacéuticos, puesto que a la hora de usar un determinado medicamento no se conocen los límites de toxicidad del principio activo y los efectos que puede causar en el organismos; adicional a estos es importante resaltar que el uso de estos en pacientes menores de edad o de alto riesgo no está totalmente aceptado ya que pueden generar un riesgo importante para la salud.

Metodología

Población: Farmacias y droguerías del barrio San Isidro, Localidad San Cristóbal, Bogotá

Muestra: Droguería San isidro, 1 Regente y 6 auxiliares, de tipo “No probabilístico”

Tipo de Proyecto: El tipo de proyecto es de tipo explicativo, cualitativo

Técnicas a usar recolección de datos

Entrevistas: Es una de las técnicas de recolección de datos más usada en este tipo de investigación, principalmente porque el enfoque que se le da es personal. El entrevistador recoge los datos directamente del entrevistado.

Observación: En este método de investigación el investigador observa y se mantiene atento a las interacción de los participantes del estudio y toma notas de su observación.

Herramientas para la toma de datos

Tabla de Registro de datos: En la cual se registran las respuestas obtenidas mediante las entrevistas y la observación de los participantes del estudio.

Pasos o fases para construir la metodología

Formulación: Se explica que es lo que se va a investigar y porqué.

Diseño: Se prepara el plan para realizar la investigación teniendo en cuenta el modo, tiempo y lugar.

Ejecución: Se ejecutan las técnicas de recolección de datos.

Cierre: En la tabla de registro se registran los datos obtenidos con el fin de analizarlos y así determinar los resultados del estudio.

Análisis

Al realizar un análisis colaborativo en relación a todos los demás aportes se considera favorable la propuesta de Angélica, debido a que se enfoca en una población pequeña que incluye

tanto al regente como a los auxiliares de la droguería san isidro, de tipo cualitativo con el fin de analizar datos no numéricos sobre los protocolos en la dispensación de medicamentos Fitoterapéuticos relacionados con la farmacovigilancia.

Con la realización de entrevistas se puede dar más detalle sobre el uso correcto de los mismos analizando el conocimiento del personal de la salud de la droguería y así verificar que cumpla con la normatividad o sepa para qué sirven y su uso adecuado.

Mediante todos estos datos se puede reconocer de forma fácil la temática y es una propuesta válida para el trabajo.

Resultados

Entrevista para auxiliares y regente

La presente Entrevista tiene como finalidad recoger datos en base a “la farmacovigilancia como nuevo reto para ser implementado en protocolos en la dispensación de medicamentos Fito terapéutico” determinando su uso estudiantil en la universidad nacional abierta y a distancia. La entrevista sí se empeñó por los auxiliares y el regente de farmacia de la droguería San Isidro, donde los resultados serán tratados con fines de investigación y de concientización para aplicar la farmacovigilancia en el establecimiento farmacéutico.

Es importante que conteste con sinceridad, recordando que no tendrá calificación, pero sí se verificará su conocimiento ante los procesos de farmacovigilancia de medicamentos Fito terapéuticos y midiendo la información que posee cada persona del establecimiento sobre el uso correcto de medicamentos Fito terapéuticos, ya que es lo que ha realizado en la droguería y lo que conoce sobre estos procesos, esta entrevista es realizada en el contexto del diplomado de farmacovigilancia, por lo tanto los datos personales serán tratados como información confidencial.

Instrucciones:

1. Lea las preguntas con calma, revisando como las puede responder y marca un Si o No según como corresponda y como considere pertinente.

2. Responda las otras preguntas como piense o sienta, ya que estas serán de manera abierta.

3. Si tiene alguna duda, puede preguntar durante la entrevista.

4. Los datos personales consignados en esta entrevista serán tratados como información confidencial, sólo con fines académicos.

5. La duración de esta entrevista está aproximadamente de 15 minutos al realizarla.

Datos iniciales:

Entrevistado o nombre: ...

Cargo que desempeña: ...

Nombre del establecimiento farmacéutico: ...

Dirección: ...

Fecha: ...

AHORA PUEDE CONTESTAR LAS PREGUNTAS

Entrevista	
ENTREVISTADO: _____	CARGO: _____
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO: _____	
DIRECCION: _____	FECHA: _____
INSTRUCCIONES	
1.- Esta entrevista es realizada en el contexto del diplomado en farmacovigilancia de la universidad UNAD.	
2.- Su objetivo principal es medir el nivel de información que poseen las personas encargadas de los establecimientos farmacéuticos sobre el uso correcto de medicamentos Fitoterapéuticos y si en dichos establecimientos existe un programa de Farmacovigilancia.	
3.- Los datos personales consignados en esta entrevista serán tratados como información confidencial. Sólo serán utilizados para fines académicos.	
4.- La duración de esta entrevista sólo le tomará 15 minutos de su tiempo para realizarla. En sus respuestas sea lo más objetivo posible.	

CONTESTE DE MANERA AFIRMATIVA O NEGATIVA.

1. ¿Sabe si en el establecimiento farmacéutico donde trabaja existe un programa de Farmacovigilancia?

SI__ NO__

2. Si la respuesta es afirmativa puede decirme si han reportado casos de reacciones adversas con medicamentos Fitoterapéuticos.

SI__ NO__ NO APLICA__

3. Realiza o recibe capacitaciones periódicas sobre el uso adecuado de medicamentos Fitoterapéuticos.

SI__ NO__

4. Cuando hace la recepción técnica revisa que los medicamentos Fitoterapéuticos cumple con todos los requisitos necesarios para la dispensación y uso adecuado.

SI__ NO__

5. ¿Conoce usted que se deben reportar las Reacciones Adversas de Medicamentos (RAM) ocurridas en el país?

SI__ NO__

6. De ser afirmativa su respuesta, ¿Sabe a qué institución u organismo de control se pueden reportar estos casos?

SI__ NO__ NO APLICA__

7. ¿sabe quiénes pueden reportar y notificar las reacciones adversas de medicamentos Fitoterapéuticos?

SI__ NO__

8. De ser afirmativa la respuesta, ¿Sabe a quién le corresponde reportar estos casos?

SI__ NO__ NO APLICA__

9. Usted como trabajador del área de la salud indique que tipo de pacientes acuden por medicamentos Fitoterapéuticos. Puede marcar más de uno.

Inseguros

Racionales

Pacientes con miedo

Exigentes

__ Depresivos

__ Desconfiados

10. ¿Sabe usted cuales son las causas que están generando problemas relacionados con medicamentos Fitoterapéuticos?

11. ¿Cree usted que la implementación de un programa de farmacovigilancia en la empresa donde trabaja es necesario?

12. Cree usted que la información brindada al paciente al momento de dispensar medicamentos Fitoterapéuticos es la adecuada para evitar PRM y contribuye a la disminución de efectos adversos.

13. ¿Cuál es el papel que desempeña usted como profesional en el desarrollo de un programa de farmacovigilancia?

14. ¿Indíqueme dos problemas relacionados con medicamentos Fitoterapéuticos que puedan afectar la salud del paciente?

15. ¿Cuántos años tiene de experiencia?

16. ¿Cómo sugiere que debe ser una adecuada dispensación farmacéutica?

17. ¿Cuáles son las condiciones que impiden la buena dispensación de un fármaco Fito terapéutico?

Gracias por su atención

Análisis de Resultados

Para la muestra de estudio se tomó como base la respuesta de 6 auxiliares de farmacia y 1 regente de farmacia de la droguería San Isidro de la ciudad de Bogotá.

Los resultados de la entrevista fue la siguiente:

Tabla 2

Respuesta a las preguntas 1 a 8

Pregunta 1 a 8	SI/NO	f	Fr	%	F
¿Sabe si en el establecimiento farmacéutico donde trabaja existe un programa de Farmacovigilancia?	SI	7	0.125	12.5%	7
Si la respuesta es afirmativa puede decirme si han reportado casos de reacciones adversas con medicamentos Fito terapéuticos.	NO	7	0.125	12.5%	14
Realiza o recibe capacitaciones periódicas sobre el uso adecuado de medicamentos Fito terapéuticos	SI	6	0.107	10.7%	20
	NO	1	0.017	1.7%	21
Cuando hace la recepción técnica revisa que los medicamentos Fito terapéuticos cumple con todos los requisitos necesarios para la dispensación y uso adecuado	SI	7	0.125	12.5%	28
¿Conoce usted que se deben reportar las Reacciones Adversas de Medicamentos (RAM) ocurridas en el país?	SI	7	0.125	12.5%	35
De ser afirmativa su respuesta, ¿Sabe a qué institución u organismo de control se pueden reportar estos casos?	SI	5	0.089	8.9%	40
	NO	2	0.035	3.5%	42
¿sabe quiénes pueden reportar y notificar las reacciones adversas de medicamentos Fitoterapéuticos?	SI	7	0.125	12.5%	49
De ser afirmativa la respuesta, ¿Sabe a quién le corresponde reportar estos casos?	SI	7	0.125	12.5%	56
TOTAL	SI/NO	56	0.998	99.8%	

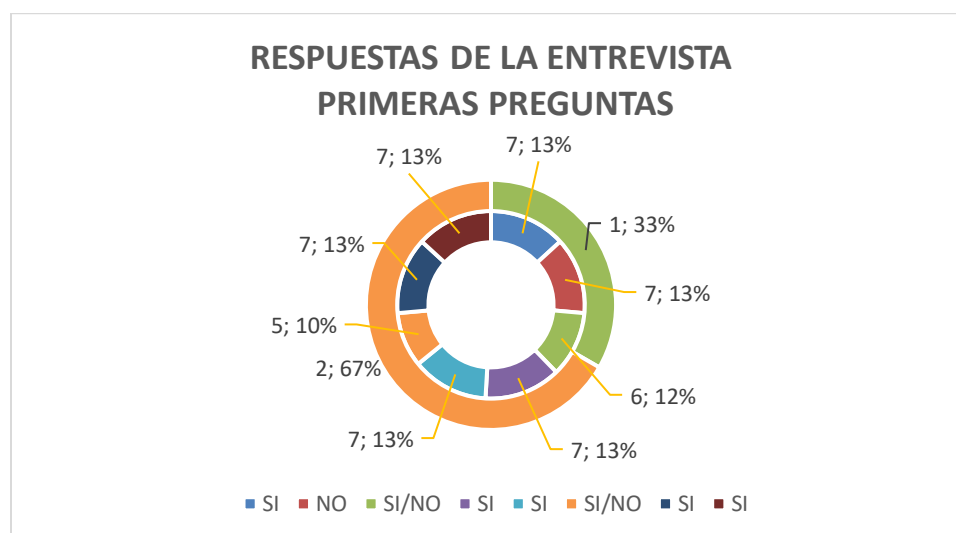
Análisis de Resultados

Se puede determinar que en cada pregunta la frecuencia siempre será de 7 personas, sin importar que hayan sido separadas por un Si o No como respuesta, esto equivale a 56 respuestas en total de la primera parte de la entrevista sobre los procesos y uso adecuado de medicamentos Fitoterapéuticos en la farmacovigilancia, la frecuencia relativa se basó en la división de las 7 personas con el 56 en total, esto es igual a 0.125, de las 6/56, es igual a 0.107, del 1/56 su resultado es de 0.017, ya para el 5/56 es 0.089 y el 2/56 es de 0.035 que equivale en total a 0.998 casi 1 que es lo que debería dar, pero por ser decimal da ese resultado.

Para el siguiente proceso hace alusión al porcentaje de la frecuencia relativa teniendo como resultado total un 99.8%, por último, para la frecuencia absoluta acumulada, significa la suma del primer valor que es 7 de las personas entrevistadas con el segundo valor de la f (número de veces que se repite el dato), es decir, se sumó $7 + 7$ de la segunda pregunta y así sucesivamente, obteniendo 56 que corresponde al total de respuestas en base a las preguntas.

Gráfico 1

Personas respondieron sí o no según la pregunta en orden.



Fuente. Elaboración propia

Análisis de Resultados

El gráfico corresponde a todas las preguntas realizadas en orden con respuestas de SI o NO, a una muestra de 7 personas en el establecimiento Sin Isidro de Bogotá, de esta entrevista se puede determinar que los auxiliares y regentes de farmacia saben sobre el programa de farmacovigilancia tanto en cómo manejarlo, su funcionamiento y como lo aplican en el establecimiento, asumiendo que se muestra interés sobre la seguridad de los pacientes y de los procesos sobre los medicamentos y el establecimiento farmacéutico.

Se puede analizar que en esta droguería no se han reportado casos de reacciones adversas en relación con medicamentos Fito terapéuticos, por lo tanto, se identifica que están atentos a esto posibles sucesos. El 10,7% en el establecimiento farmacéutico el regente realiza las capacitaciones y varios auxiliares las reciben sobre el uso adecuado de medicamentos con el fin de saber más sobre estos e identificar como minimizar las reacciones adversas, mientras que solo una persona (1,7%) no recibe o realiza capacitaciones.

Las 7 personas que están en la droguería realizan la recepción técnica revisando que los medicamentos Fito terapéuticos cumplan con todos los requisitos necesarios para la dispensación y uso adecuado, esto equivale al 12,5% de las preguntas realizadas, por consiguiente, todas las 7 personas respondieron que si hacen y saben que deben hacer en el debido caso de un reporte por reacciones adversas con el formato que manejan en el establecimiento con el fin de tener en cuenta cual fue el medicamento que lo causo y como poder evitar el suceso a futuro.

Los 6 auxiliares y el regente del establecimiento farmacéutico respondieron que, si saben a dónde reportar los casos, es decir, el 8,9% de las preguntas teniendo en cuenta con qué nivel de reacción adversa notifica y a que institución, mientras que el 3,5% no sabe a dónde reportar estos casos. Las 7 personas (12,5%) saben a quién reportar y notificar las reacciones adversas de

medicamentos Fito terapéuticos en caso de emergencia, garantizando el proceso adecuado en caso de estos sucesos y consiguiendo así que tengan una buena normatividad o regidos a ella.

Por último, las 7 personas, el 13% de la pregunta, saben a quién dirigirse e informar las reacciones adversas con su respectiva institución y regente de farmacia, aunque los auxiliares respondieron adecuadamente, en varias de las preguntas abiertas les faltó sustentar porque decían que sí y por qué no para que se mostrara el conocimiento que tenían en base a las preguntas, verificando así que tienen entendido en total que es lo que deben hacer y a quien.

Tabla 3

Resultados pregunta 9

Pregunta 9	f	Fr	%	F
Inseguros	3	0.25	25	3
Racionales	2	0.167	17	5
Pacientes con miedo	0	0	0	5
Exigentes	1	0.083	8	6
Depresivos	6	0.5	50	12
Desconfiados	0	0	0	12
TOTAL	12	1	100	

Análisis de Resultados

Las personas que más acuden por medicamentos Fitoterapéuticos son las personas depresivas en un 50%, le siguen los inseguros en un 25% , las personas racionales en un 17% y las que menos buscan son los exigentes en un 8%, según la tabla de clasificación así que en la primera parte f son la cantidad de veces que contestaron las 7 personas entrevistadas sobre que personas consumen más estos medicamentos, la frecuencia relativa es la división entre f y Fr para luego pasar a transformar la frecuencia relativa en porcentaje y por último la suma de

resultados hasta determinar cuántas personas respondieron a esta pregunta.

Gráfico 2

¿Qué tipo de pacientes acuden por medicamentos Fitoterapéuticos?



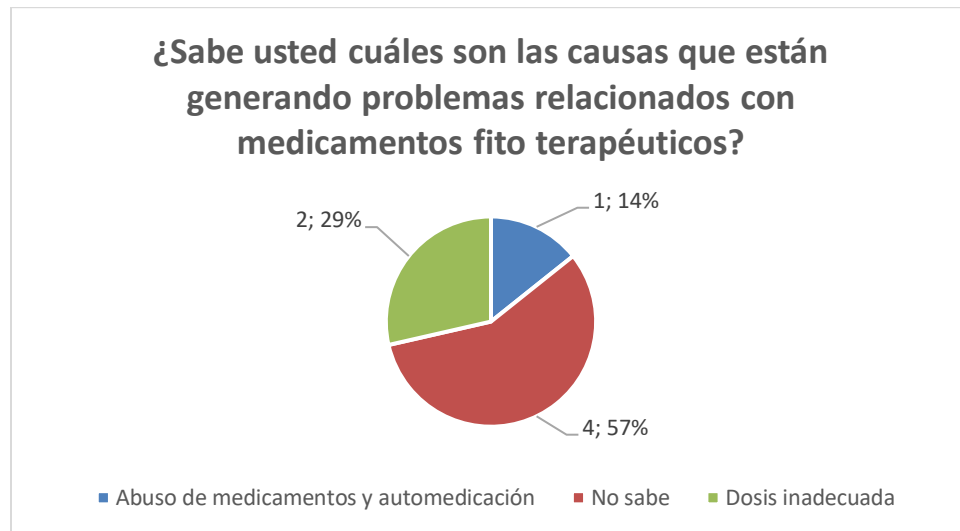
Fuente. Elaboración propia

Análisis de Resultados

En el análisis de los diferentes tipos de pacientes que acuden al servicio farmacéutico se identificó que 50% de los usuarios que acuden por medicamentos Fito terapéuticos, son pacientes depresivos en busca de una alternativa que no cause efectos adictivos y que si genere un beneficio en sus estados emocionales; de acuerdo a la socialización se observó en el servicio farmacéutico que los pacientes acuden por productos como la Valeriana, Pasiflora y melisa, medicamentos Fito terapéuticos de venta libre y el 25% corresponde a los usuarios inseguros.

Gráfico 3

Causas que generan problemas con medicamentos Fitoterapéuticos



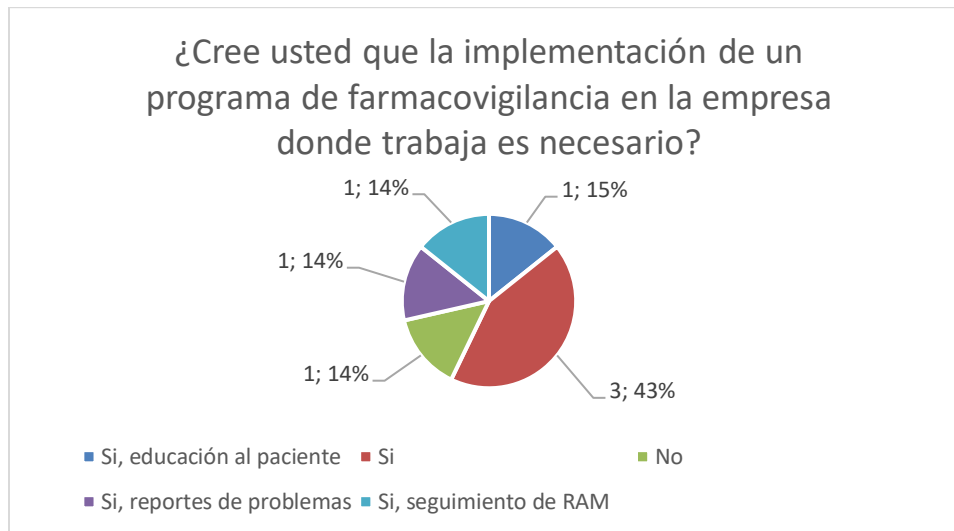
Fuente. Elaboración propia

Análisis de Resultados

Se puede observar que las causas más frecuentes generadas con los medicamentos Fito terapéuticos son el abuso de medicamentos y la automedicación, es decir, el 29% de las 7 personas entrevistadas, sin embargo, varios auxiliares confirman no saber cuáles son las causas, por múltiples razones, como no han visto al paciente sufrir algún tipo de reacción o simplemente no se realiza algún tipo de búsqueda.

Gráfico 4

Porcentaje de la pregunta sobre la implementación de un programa de farmacovigilancia



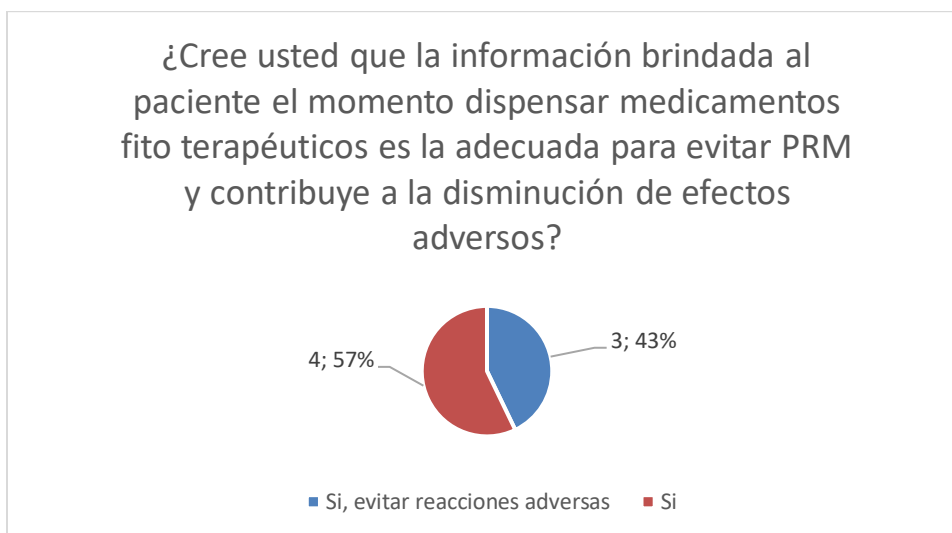
Fuente. Elaboración propia

Análisis de Resultados

Aseguran que el programa de farmacovigilancia en un establecimiento farmacéutico es importante para la educación del paciente, reportes de problemas y seguimiento de RAM, comúnmente, en la entrevista 3 personas (43%) decidieron responder simplemente con un sí, cuando se pudo haber sugerido o explicado el por qué le parece que debería haber un programa de farmacovigilancia, así quedaría en claro el interés por su trabajo y su conocimiento.

Gráfico 5

Porcentaje de respuestas sobre dispensación de medicamentos



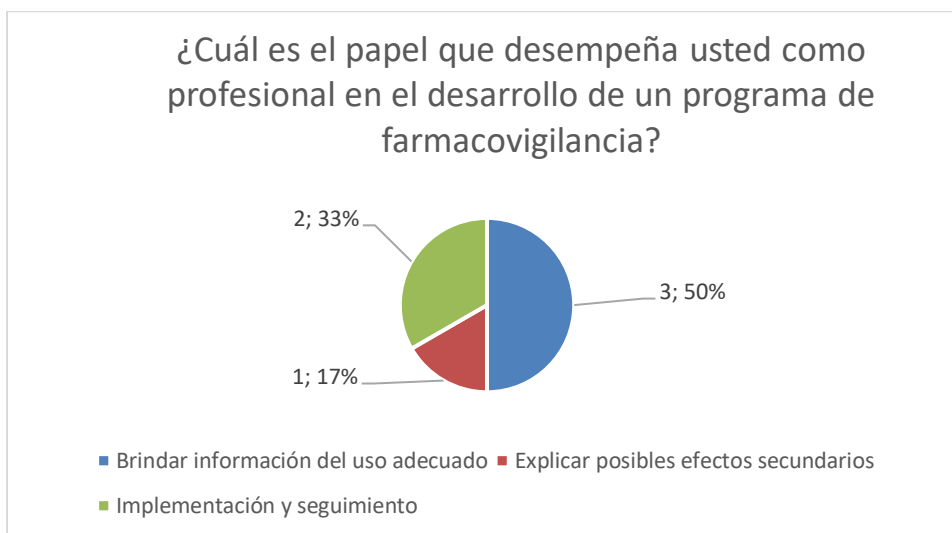
Fuente. Elaboración propia

Análisis de Resultados

Es fundamental tener al paciente al tanto de la información del medicamento para evitar reacciones adversas a medicamentos y la disminución de estas, cabe aclarar que falto profundidad en la respuesta de esta pregunta, pero se resalta que tienen en claro informar al paciente.

Gráfico 6

Papel que desempeña en el establecimiento farmacéutico



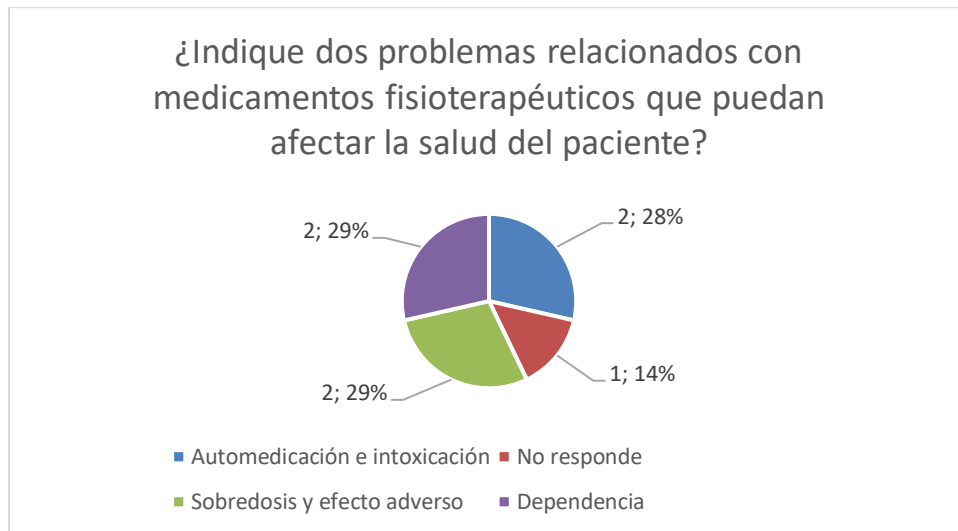
Fuente. Elaboración propia

Análisis de Resultados

Siendo profesional regente de farmacia o auxiliar de farmacia, saben que deben dar la información adecuada sobre el uso de medicamentos (solo 3 personas respondieron), explicar posibles efectos secundarios también está dentro de la información que deben brindar, respondió 1 persona, por otro lado, la implementación y seguimiento (responden 2 personas) es un papel que ayuda a tener el claro cuál es la enfermedad exacta del paciente, alguna reacción adversa durante el tratamiento y entre otras, como rol se deben realizar todo esto, pero también la verificación de las fórmulas, del medicamento en especial en sus fechas, cantidad, dosis correcta y el paciente, si es niño o adulto para evitar problemáticas.

Gráfico 7

Los dos problemas que afectan la salud del paciente



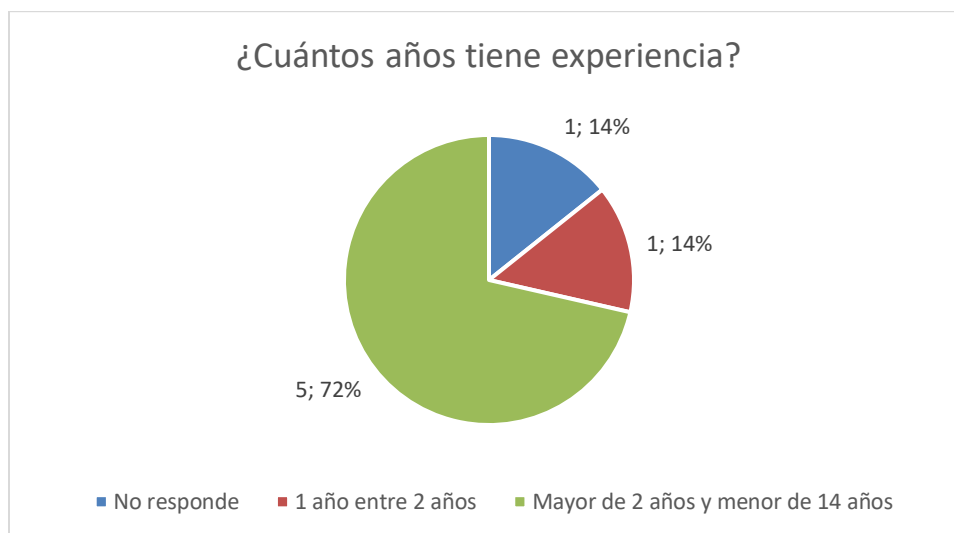
Fuente. Elaboración propia

Análisis de Resultados

Los problemas más frecuentes que mencionan son la dependencia, intoxicación, automedicación, sobredosis y varios efectos adversos que ocasionan los medicamentos Fito terapéuticos, aun que estos sean representados como naturales también generan todo este tipo de situaciones, por ende está en el control del regente y auxiliares vigilar su tratamiento y explicarle que podría pasar en caso de realizar cualquier acto inapropiado en el uso de medicamentos, existe un regente que no respondió.

Gráfico 8

Años de experiencia en droguería o algún otro establecimiento



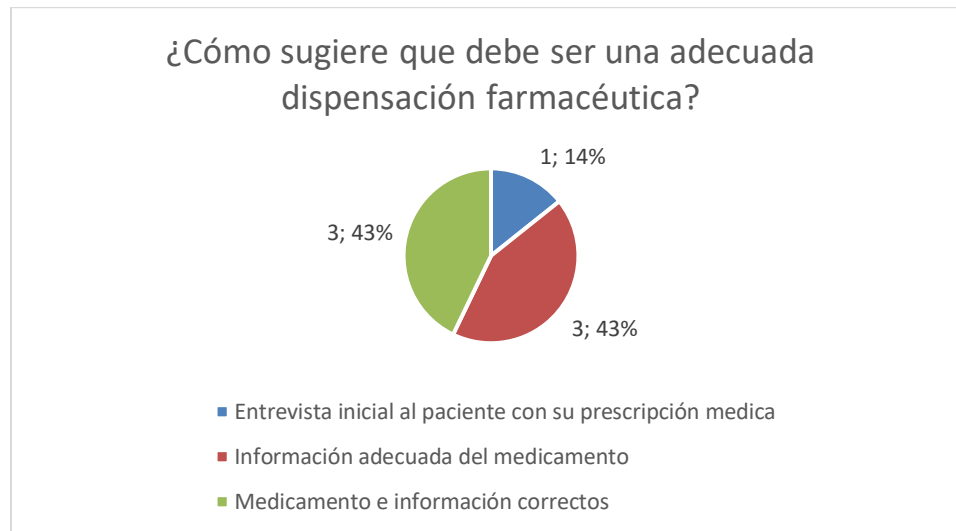
Fuente. Elaboración propia

Análisis de Resultados

Se dividió de esta forma en el gráfico para verificar que todos tuvieran la experiencia, solo una persona no respondió, cinco personas tienen más de dos años de experiencia, incluso una tiene trece años de experiencia en el sector farmacéutico y una persona un año de experiencia, aun así, siempre se debe estar alerta a cualquier tipo de situación.

Gráfico 9

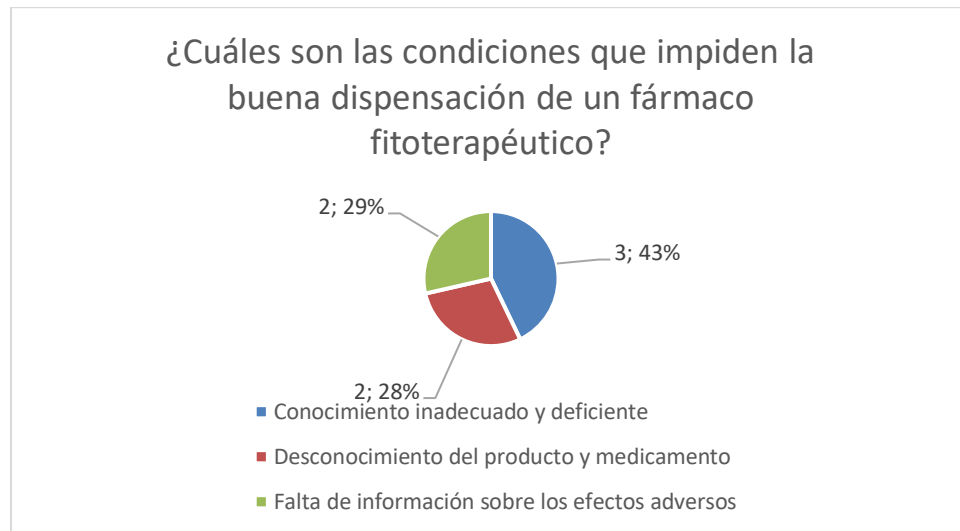
Porcentaje sobre sugerencia a base de la buena dispensación



Fuente. Elaboración propia

Análisis de Resultados

La dispensación farmacéutica debe estar sometida a como está escrita su fórmula que tenga; medicamento correcto, paciente, dosis, vía de administración correcta, para si dispensar de manera adecuada y sin ningún tipo de riesgo, siempre se debe dar al paciente medicamentos con formula, si no la tiene con algunos medicamentos no entregarla en caso de algún problema con el mismo y si es de venta o comerciales si dispensar, pero brindando toda la información, en el grafico los auxiliares y regente mencionaron, entrevistar al paciente con su prescripción médica para saber que se le va a entregar(14%), tres personas respondieron información adecuada (43%) y otras tres medicamento e información correcta (43%).

Gráfico 10*Condiciones que impiden la adecuada dispensación*

Fuente. Elaboración propia

Análisis de Resultados

3 personas de la entrevista respondieron que la buena dispensación de un medicamento Fito terapéutico se ve obstruida por el conocimiento inadecuado o deficiente de los auxiliares de farmacia o regentes (43%), mientras que dos personas asumieron que fue por el desconocimiento de producto y el medicamento (28%), otras dos personas respondieron por la falta de información debido a efectos adversos (29%), y aunque todo esto sea verdadero, siempre se debe estar atento a cualquier suceso que ponga en riesgo la vida o salud del paciente.

Conclusiones

Luego de realizar las entrevistas y de analizar los resultados obtenidos se pudo evidenciar que los cuatro tipos de pacientes que más acuden al servicio farmacéutico en busca de medicamentos Fitoterapéuticos son: los depresivos en un 50%, los inseguros 25%, en porcentajes más bajos los racionales y los exigentes

Se hace necesario brindar información a la comunidad en el uso y consumo de los medicamentos Fitoterapéuticos, pues muchos de los usuarios del servicio farmacéutico no toman en cuenta que estos también pueden provocar efectos adversos

Aunque el uso de los medicamentos Fitoterapéuticos se puede realizar sin receta médica, los trabajadores de los servicios farmacéuticos tienen la responsabilidad informar al momento de la dispensación los efectos adversos que puede generar el uso inadecuado de los estos medicamentos.

Referencias Bibliográficas

Burguet Lago, N., de la Caridad López Bombalier, Y., & Campaña Burguet, A.

(2020). Evaluación del cumplimiento de las buenas prácticas de farmacovigilancia en los Laboratorios Liorad. *Revista Cubana de Farmacia*, 53(1), 1–15.

(2015). Redalyc.org. <https://www.redalyc.org/pdf/4960/496050273001.pdf>

(N.d.-a). Edu.Co. Retrieved September 20, 2023, from

<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/57508/jpsalcedo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

(N.d.-b). Bvsalud.org. Retrieved September 20, 2023, from

https://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/05/884552/rcambbvol24_1pag26_32.pdfhttps://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/05/884552/rcambbvol24_1pag26_32.pdf

(S/f). Gob.pe. Recuperado el 20 de septiembre de 2023, de

<https://repositorio.essalud.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12959/3967/Farmacovigilancia%20y%20alertas%20del%20uso%20de%20recursos%20y%20productos%20en%20la%20medicina%20tradicional.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

(S/f). Gub.uy. Recuperado el 21 de septiembre de 2023, de [https://www.gub.uy/ministerio-salud-](https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/inline-)

[publica/sites/ministerio-salud-publica/files/inline-files/msp_147_anexo2%20medicamentos%20homeopaticos.pdf](https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/inline-files/msp_147_anexo2%20medicamentos%20homeopaticos.pdf)

(S/f-a). Gov.co. Recuperado el 21 de septiembre de 2023, de

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Decreto-1737-de-2005.pdf>

(S/f-b). Gov.co. Recuperado el 21 de septiembre de 2023, de

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PSA/Consolidado%20Normatividad.pdf>

¿Qué es la homeopatía y para qué sirve? – Boiron. (s. f.). <https://www.boiron.es/homeopatia-que-es>

Aldana C.J. (2004). Resolución N° 2004009455 de 28 mayo de 2004. Recuperado el 20 de septiembre del 2023.

<https://www.ins.gov.co/Normatividad/Resoluciones/RESOLUCION%202004009455%20ODE%202004.pdf>

Alfaro, R., Loria, M., & Camacho, D. (2018). Polifarmacia en especies menores de clínicas veterinarias de la provincia de Heredia, en Costa Rica. Revista Colombiana de Ciencias Químico - Farmacéuticas, 47(1), 5-13. <https://doi.org/10.15446/rcciquifa.v47n1.70652>

Altamirano, C, R. (2022). Buenas prácticas de dispensación como instrumento para promover el uso adecuado de medicamentos en Atención Primaria de salud. Investigación En Salud, 3(3), 6-16. <http://dicyt.uajms.edu.bo/revistas/index.php/investigacion-en-salud/article/view/1453>

Amara Rangel, E. L., Perdomo Solano, G., García Ocampo, V., Ávila Mosquera, L. C., & Ruiz Romero, A. X. (2022). Protocolo de farmacovigilancia del hospital santa teresita para la solución de reacciones adversas a los medicamentos. Recuperado el 5 de septiembre del 2023. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/53699>

Baixauli, Fernández, V. J. (2019). Barreras del servicio de dispensación de medicamentos y

productos sanitarios de la farmacia comunitaria y propuestas de mejora. *Farmacéuticos Comunitarios*, 11(4), 32–48.

<https://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=asn&AN=141145969&lang=es&site=eds-live&scope=site>

Baquero A., Rodríguez D., Pabón J., León L y Parada M. (2023). Diagnóstico e implementación de la farmacovigilancia en medicamentos homeopáticos y de origen natural en una farmacia de la ciudad de Bucaramanga. *Repository UNAD*. Recuperado el 20 de septiembre del 2023.

<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/57508/jpsalcedo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cabré, M., Elías, L., García, M., Palomera, E., & Serra-Prat, M. (2018). Hospitalizaciones evitables por reacciones adversas a medicamentos en una unidad geriátrica de agudos. Análisis de 3.292 pacientes. *Medicina clínica*, 150(6), 209–214.

<https://doi.org/10.1016/j.medcli.2017.06.075>

Comité Técnico de Inspección. (2011). Buenas prácticas de farmacovigilancia para la industria farmacéutica medicamentos de uso humano. Recuperado el 20 de septiembre del 2023.

<https://www.aemps.gob.es/industria/Inspeccion-BPFV/docs/CTI.BPFV.127.00.11.pdf>

de Plantas Medicinales Colombiano y se establecen los lineamientos para su actualización, P. la C. se A. el V. (s. f.). RESOLUCION NUMERO 834 DE 008. Gov.co. Recuperado 5 de diciembre de 2023, de

https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/RESOLUCION%202834%20DE%202008.pdf

De Colombia -, R., Ministerio De, Protección, L. A., Resolución, S., & De, N.

(s/f). *MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL*. Gov.co. Recuperado el 5 de diciembre de 2023, de

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCIÓN%200527%20DE%202010.pdf>

De, R. N. 000126. (s/f). *MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL*. Gov.co. Recuperado el 5 de diciembre de 2023, de

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Resolución%200126%20de%202009.pdf>

De, R. N. 000126. (s/f). *MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL*. Gov.co. Recuperado el 5 de diciembre de 2023, de

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Resolución%200126%20de%202009.pdf>

DE VIGENCIA: Modificados los artículos, N., & el Decreto, 48 Por. (s/f). Diario Oficial 45.716 de octubre 29 de 2004 DECRETO 3554. Gov.co. Recuperado el 21 de septiembre de 2023, de

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Decreto-3554-de-2004.pdf>

De, P. el C. se M. y. A. el D. 3554. (s/f). DIARIO OFICIAL 46.294 DECRETO 1861. Gov.co. Recuperado el 21 de septiembre de 2023, de

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Decreto-1861-de-2006.pdf>

Derecho del Bienestar Familiar [DECRETO_1156_2018]. (s/f). Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF. Recuperado el 21 de septiembre de 2023, de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_1156_2018.htm

Derecho del Bienestar Familiar [DECRETO_4927_2009]. (s/f). Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF. Recuperado el 5 de diciembre de 2023, de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_4927_2009.htm

Derecho del Bienestar Familiar [RESOLUCION_MINPROTECCION_0126_2009]. (s/f). Instituto Colombiano de Bienestra Familiar - ICBF. Recuperado el 5 de diciembre de 2023, de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_minproteccion_0126_2009.htm

Domínguez, C., Sánchez-Beato, E., & Margarit, D. M. I. B. (2023, 18 julio). Plantas medicinales: para qué sirven y cuáles son sus beneficios. www.elmueble.com. https://www.elmueble.com/plantas-flores/plantas-medicinales-que-puedes-cultivar-tu_42854#:~:text=Las%20plantas%20medicinales%20contienen%20unas,para%20proteger%20el%20sistema%20inmunitario.

El, P., De, L. A., & Republica, D. E. (s/f). MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL. Gov.co. Recuperado el 21 de septiembre de 2023, de <https://repositorio.saludcapital.gov.co/bitstream/handle/20.500.14206/13596/ISolution2443.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Estadística básica: Tipos de muestreo. (s. f.). Gcfglobal.org. Recuperado 29 de octubre de 2023, de <https://edu.gcfglobal.org/es/estadistica-basica/tipos-de-muestreo/1/>

Farmacovigilancia. (s. f.-b). OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud.

<https://www.paho.org/es/temas/farmacovigilancia>

Fidel F. (2017). Medicamentos. Ministerio de salud y protección social. Recuperado el 19 de septiembre del 2023.

<https://salud.gob.ar/dels/printpdf/132#:~:text=En%20una%20acepci%C3%B3n%2C%20el%20medicamento,ordenado%2C%201993%E2%80%93%2C%20art.>

García Millian, Ana Julia; Alonso Carbonell, Liuba; León Cabrera, Pablo. (2016). Error de medicación y reacciones adversas evitables por el consumo de fitofármacos en Cuba Horizonte Sanitario, vol. 15, núm. 2, pp. 83-90 [Universidad Juárez Autónoma de Tabasco Villahermosa, México]

García P., Menco A y Hernández R. (2008). La farmacovigilancia: aspectos generales y metodológicos. Repository UNAD. Recuperado el 20 de septiembre del 2023.

https://repository.ces.edu.co/bitstream/handle/10946/1774/La_farmacovigilancia_aspectos_generales_metodologicos.pdf;jsessionid=6F76F3CCA2781327209ED1FFFC1EA047?sequence=2

Hernández-Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2018). Metodología de la investigación (Vol. 4, pp. 34-40). México: McGraw-Hill Interamericana.

<https://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edspub&AN=edp19233489&lang=es%2ces&site=eds-live&scope=site>

Hospital La maría. (2018). Manual de farmacovigilancia. Recuperado el 20 de septiembre del 2023. <https://lamaria.gov.co/wp->

[content/contenido/Transparencia/manuales/MANUAL%20DE%20FARMACOVIGILANCIA.pdf](https://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=asn&AN=146020965&lang=es&site=ehost-live)

<https://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=asn&AN=146020965&lang=es&site=ehost-live>

<https://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsbas&AN=edsbas.D951AD5&lang=es&site=eds-live&scope=site>

<https://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edspub&AN=edp19233489&lang=es%2ces&site=eds-live&scope=site>

Información para las notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos por parte de profesionales sanitarios. (2019, junio 20). Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. <https://www.aemps.gob.es/medicamentos-de-uso-humano/farmacovigilancia-de-medicamentos-de-uso-humano/notificacion-de-sospechas-de-reacciones-adversas-a-medicamentos-ram-de-uso-humano/notificasospechas-ram-profsanitarios/>

Inicio - Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos. (s/f-b). Gov.co.

Recuperado el 21 de septiembre de 2023, de <https://www.invima.gov.co/web/guest>

Investigación cualitativa. (s. f.). Questionpro.com. Recuperado 29 de octubre de 2023, de

<https://www.questionpro.com/es/investigacion-cualitativa.html>

Jiménez Ardila, L. A. (2022). Estrategias de farmacovigilancia para la detección de eventos adversos de medicamentos veterinarios: una revisión sistemática de la

literatura [Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales].

Jiménez Herrera L.(2018). La política nacional de medicamentos en el contexto de América

Latina <https://www.scielo.org/article/rcsp/2018.v44n2/398-421>

La Farmacovigilancia Como Herramienta de Promoción y Prevención de los Riesgos Asociados

con los Medicamentos. (2022, diciembre). Repositorio UNAD. Recuperado 20 de

septiembre de 2023, de

<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/53995/Cltapiao.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

López Pineda, L. D., & López Varela, A. F. (2020). Propuesta de un protocolo de vigilancia de

eventos adversos a productos con plantas medicinales aplicable a Colombia [Bogotá:

Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales,

2020].[https://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=https://search.ebscohost.com/login.a](https://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsbas&AN=edsbas.76D68C85&lang=es&site=eds-live&scope=site)

[px?direct=true&db=edsbas&AN=edsbas.76D68C85&lang=es&site=eds-](https://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsbas&AN=edsbas.76D68C85&lang=es&site=eds-live&scope=site)

[live&scope=site](https://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsbas&AN=edsbas.76D68C85&lang=es&site=eds-live&scope=site)

Maza , J. , Aguilar, L., & Mendoza, J. (2018). Farmacovigilancia: un paso importante en la

seguridad del paciente. Revista de Sanidad Militar, 72(1), 47–53.

[https://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=https://search.ebscohost.com/login.aspx?d](https://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=asn&AN=131332599&lang=es&site=ehost-live)

[irect=true&db=asn&AN=131332599&lang=es&site=ehost-live](https://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=asn&AN=131332599&lang=es&site=ehost-live)

Millstine, D. (s/f). Homeopathic. Manual MSD versión para profesionales. Recuperado el 21 de

septiembre de 2023, de [https://www.msmanuals.com/es-co/professional/temas-](https://www.msmanuals.com/es-co/professional/temas-especiales/medicina-integradora-alternativa-y-complementaria/homeopat%C3%ADa)

[especiales/medicina-integradora-alternativa-y-complementaria/homeopat%C3%ADa](https://www.msmanuals.com/es-co/professional/temas-especiales/medicina-integradora-alternativa-y-complementaria/homeopat%C3%ADa)

Ministerio de Salud y Protección Social. (2005). Decreto número 2200 de 2005. Recuperado el 20 de septiembre del 2023.

<https://www.invima.gov.co/documents/20143/453029/Decreto-2200de-2005.pdf/272bc063-41bd-7094-fc8f-39e5e8512d95?t=1541014861533>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2007). Resolución número 1403 de 2007. Recuperado el 20 de septiembre del 2023.

http://autorregulacion.saludcapital.gov.co/leyes/Resolucion_1403_de_2007.pdf

Ministerio de Salud y Protección Social. (2012). Resolución número 00123 de 2012. Recuperado el 20 de septiembre del 2023.

<https://www.acreditacionensalud.org.co/wp-content/uploads/2020/07/Res-000123-ene26de2012.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2021). Decreto 677 de 1995. Recuperado el 20 de septiembre del 2023.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/MET/fortalecimiento-gobernanza-regulatoria-colombia-evaluaciones-basadas-evidencia.pdf>

Moya Sáenz, O. L. (2018). La seguridad del paciente en atención primaria en salud ¿Una actividad que podría quedar en el olvido? Revista Gerencia y Políticas de Salud, 17(34), 1-16

<https://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=asn&AN=135057247&lang=es&site=eds-live&scope=site>

oro, S., C. (2020). Detección de errores de medicación en prescripción de medicamentos en farmacia de atención cerrada del hospital Santa Isabel de

Lebu <http://repositorio.udec.cl/jspui/handle/11594/6647>.

Percepciones de la normatividad legal vigente en Colombia del medicamento homeopático.

(2015). comunidad de especialistas y estudiantes de la fundación universitaria Luis G. Páez. Recuperado 20 de septiembre de 2023, de

https://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/02/879360/percepciones-de-la-normatividad-legal-vigente-en-colombia-del-m_wLocTV6.pdf

Por la cual se expide el Manual de Buenas Prácticas de Manufactura para Medicamentos

Homeopáticos y se dictan otras disposiciones. (s/f). RESOLUCION NUMERO 4594 DE 2007. Gov.co. Recuperado el 21 de septiembre de 2023, de

https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Resolución_4594_de_2007.pdf

Proceso y fases de la Investigación Cualitativa. (s. f.). Salusplay.com. Recuperado 29 de octubre

de 2023, de <https://www.salusplay.com/apuntes/apuntes-metodologia-de-la-investigacion/tema-3-proceso-y-fases-de-la-investigacion-cualitativa>

Robles, A., Ochoa, L. T. S., Díaz, A. M. D., Beltrán, N. M., Irreño, B. J. J., & Sebastián, J.

(2023). Importancia de la farmacovigilancia y acciones de mitigación frente a reacciones adversas por medicamentos homeopáticos y medicamentos tradicionales a base de plantas naturales en el municipio de Curumaní–Cesar. Recuperado el 5 de septiembre del 2023.

<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/56372>

Rodríguez Cadena, C. (2022). La farmacovigilancia en Latinoamérica: Perspectivas desde sus protagonistas. Universidad Nacional de Colombia.

<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/81940>

Rodriguez, M. (2019, septiembre 30). Diseño de la investigación. Centro de Investigación de Empresas - CIE; Centro de Investigación de Empresas.

<https://www.uprm.edu/ademinvestiga/disenode-la-investigacion/>

Ruiz Salvador, A., García Milian, A., Alfonso Orta, I., Carrazana Lee, A., García Orihuela, M., & Morales Pérez, M. (2022). Caracterización del perfil de reacciones adversas asociadas al uso de los fitofármacos en Cuba. Revista Cubana de Plantas Medicinales, 26(4).<https://revplantasmedicinales.sld.cu/index.php/pla/article/view/1275>

Sanz, R. H. (2020). Papel del farmacéutico en la venta y distribución de medicamentos veterinarios. An Real Academia Nacional de Farmacia, 86(1), 75-88.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7843993>

Serna Núñez, Ana (2021) Evolución de la farmacovigilancia: Análisis de los resultados sobre el conocimiento de farmacovigilancia entre profesionales sanitarios y pacientes

<https://eprints.ucm.es/id/eprint/66076/>

Suarez Alvariño, L. (2018). Papel de las unidades de ensayos clínicos en el desarrollo de nuevos medicamentos. Clinical Trials Unit's role in the development of new

drugs. <https://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsbas&AN=edsbas.FD3F7393&lang=es&site=eds->

[live&scope=site](https://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsbas&AN=edsbas.FD3F7393&lang=es&site=eds-live&scope=site)

Vilimelis Piulats, I., Pérez Ricart, A., Suñé Negre, J. M., Calvo, A., & Juárez Giménez, J. C. (2021). Utilidad de las redes sociales en farmacovigilancia. Situación actual y

perspectivas de futuro. *El Farmacéutico Hospitales*, 220, 21–24

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7962600>

Zavala Martínez, Laura Vanessa. (2021). Diseño de protocolos para los procesos inherentes a la seguridad del paciente (farmacovigilancia y conciliación de medicamentos) en el Hospital Básico INGINOST. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Riobamba.

<http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/14608>

Anexos

Entrevista Yuri Sneidy Meneses

ENTREVISTA	
ENTREVISTADO: <u>Yuri Sneidy Meneses</u>	CARGO: <u>Auxiliar de Farmacia</u>
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO: <u>Drogueña & Delta</u>	
DIRECCION: <u>Carrera 116C #74A-69</u>	FECHA: <u>13-11-2023</u>
INSTRUCCIONES	
<p>1.- Esta entrevista es realizada en el contexto del diplomado en farmacovigilancia de la universidad UNAD.</p> <p>2.- Su objetivo principal es medir el nivel de información que poseen las personas encargadas de los establecimientos farmacéuticos sobre el uso correcto de medicamentos Fitoterapéuticos y si en dichos establecimientos existe un programa de Farmacovigilancia.</p> <p>3.- Los datos personales consignados en esta entrevista serán tratados como información confidencial. Sólo serán utilizados para fines académicos.</p> <p>4.- La duración de esta entrevista sólo le tomará 15 minutos de su tiempo para realizarla. En sus respuestas sea lo más objetivo posible.</p>	
CONTESTE DE MANERA AFIRMATIVA O NEGATIVA.	
1. ¿Sabe si en el establecimiento farmacéutico donde trabaja existe un programa de Farmacovigilancia?	
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
2. Si la respuesta es afirmativa puede decirme si han reportado casos de reacciones adversas con medicamentos Fitoterapéuticos.	
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> NO APLICA <input type="checkbox"/>	
3. Realiza o recibe capacitaciones periódicas sobre el uso adecuado de medicamentos Fitoterapéuticos.	
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
4. Cuando hace la recepción técnica revisa que los medicamentos Fitoterapéuticos cumple con todos los requisitos necesarios para la dispensación y uso adecuado.	
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
5. ¿Conoce usted que se deben reportar las Reacciones Adversas a Medicamentos (RAM) ocurridas en el país?	
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
6. De ser afirmativa su respuesta, ¿Sabe a qué institución u organismo de control se pueden reportar estos casos?	
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NO APLICA <input type="checkbox"/>	
7. ¿sabe quiénes pueden reportar y notificar las reacciones adversas de medicamentos Fitoterapéuticos?	
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

8. De ser afirmativa la respuesta, ¿Sabe a quién le corresponde reportar estos casos?

SI NO NO APLICA

9. Usted como trabajador del área de la salud indique que tipo de pacientes acuden por medicamentos Fitoterapéuticos. Puede marcar más de uno.

- Inseguros
 Racionales
 Pacientes con miedo
 Exigentes
 Depresivos
 Desconfiados

10. ¿Sabe usted cuales son las causas que están generando problemas relacionados con medicamentos Fitoterapéuticos?

El abuso excesivo de medicamentos y la automedicación.

11. ¿Cree usted que la implementación de un programa de farmacovigilancia en la empresa donde trabaja es necesario?

Si, para educar al paciente sobre el uso de medicamentos fitoterapéuticos.

12. Cree usted que la información brindada al paciente al momento de dispensar medicamentos Fitoterapéuticos es la adecuada para evitar PRM y contribuye a la disminución de efectos adversos.

Si, para que el paciente que es polimedicaado no presente una reacción adversa con el uso inadecuado con un producto natural.

13. ¿Cuál es el papel que desempeña usted como profesional en el desarrollo de un programa de farmacovigilancia?

Educar al paciente.

14. ¿Indíqueme dos problemas relacionados con medicamentos Fitoterapéuticos que puedan afectar la salud del paciente?

La automedicación.
La intoxicación

15. ¿Cuántos años tiene de experiencia?

16. ¿Cómo sugiere que debe ser una adecuada dispensación farmacéutica?

Con una entrevista inicial al paciente, y bajo una prescripción médica.

17. ¿Cuáles son las condiciones que influyen la buena dispensación de un fármaco Fito terapéutico?

La falta de dispensación se da por un conocimiento inadecuado y deficiente.

Gracias por su atención

Entrevista Daniel Cárdenas B

ENTREVISTA	
ENTREVISTADO: Daniel Cárdenas B	CARGO: Regente de Farmacia
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO: Droguería Delta	
DIRECCION: C89 116C #74A-69	FECHA: 13/11/2023
INSTRUCCIONES	
<p>1.- Esta entrevista es realizada en el contexto del diplomado en farmacovigilancia de la universidad UNAD.</p> <p>2.- Su objetivo principal es medir el nivel de información que poseen las personas encargadas de los establecimientos farmacéuticos sobre el uso correcto de medicamentos Fitoterapéuticos y si en dichos establecimientos existe un programa de Farmacovigilancia.</p> <p>3.- Los datos personales consignados en esta entrevista serán tratados como información confidencial. Sólo serán utilizados para fines académicos.</p> <p>4.- La duración de esta entrevista sólo le tomará 15 minutos de su tiempo para realizarla. En sus respuestas sea lo más objetivo posible.</p>	
CONTESTE DE MANERA AFIRMATIVA O NEGATIVA.	
1. ¿Sabe si en el establecimiento farmacéutico donde trabaja existe un programa de Farmacovigilancia?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
2. Si la respuesta es afirmativa puede decirme si han reportado casos de reacciones adversas con medicamentos Fitoterapéuticos.	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> NO APLICA <input type="checkbox"/>
3. Realiza o recibe capacitaciones periódicas sobre el uso adecuado de medicamentos Fitoterapéuticos.	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
4. Cuando hace la recepción técnica revisa que los medicamentos Fitoterapéuticos cumple con todos los requisitos necesarios para la dispensación y uso adecuado.	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
5. ¿Conoce usted que se deben reportar las Reacciones Adversas de Medicamentos (RAM) ocurridas en el país?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
6. De ser afirmativa su respuesta, ¿Sabe a qué institución u organismo de control se pueden reportar estos casos?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NO APLICA <input type="checkbox"/>
7. ¿sabe quiénes pueden reportar y notificar las reacciones adversas de medicamentos Fitoterapéuticos?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

8. De ser afirmativa la respuesta, ¿Sabe a quién le corresponde reportar estos casos?

NO NO APLICA

9. Usted como trabajador del área de la salud indique que tipo de pacientes acuden por medicamentos Fitoterapéuticos. Puede marcar más de uno.

Inseguros

Racionales

Pacientes con miedo

Exigentes

Depresivos

Desconfiados

10. ¿Sabe usted cuales son las causas que están generando problemas relacionados con medicamentos Fitoterapéuticos?

El desconocimiento relacionado con el uso de los mismos en muchos casos los pacientes consumen altas dosis.

11. ¿Cree usted que la implementación de un programa de farmacovigilancia en la empresa donde trabaja es necesario?

Si, ya que ayuda en el seguimiento de las PRM de usuarios frecuentes.

12. Cree usted que la información brindada al paciente al momento de dispensar medicamentos Fitoterapéuticos es la adecuada para evitar PRM y contribuye a la disminución de efectos adversos.

Si, en la dispensación tratamos de ser suficientemente claros sobre las precauciones que se deben tener en el uso.

13. ¿Cuál es el papel que desempeña usted como profesional en el desarrollo de un programa de farmacovigilancia?

Creación, implementación y seguimiento.

14. ¿Indíqueme dos problemas relacionados con medicamentos Fitoterapéuticos que puedan afectar la salud del paciente?

*Poca información sobre el uso y las dosis adecuadas.
*Publicidad engañosa que induce al alto consumo.

15. ¿Cuántos años tiene de experiencia?

8

16. ¿Cómo sugiere que debe ser una adecuada dispensación farmacéutica?

Para el correcto proceso de dispensación se debe contar con información suficiente referente al medicamento a dispensar, se debe hablar con el paciente sobre todos los RAM conocidos.

17. ¿Cuáles son las condiciones que impiden la buena dispensación de un fármaco Fito terapéutico?

* Falta de información sobre su uso
* Falta de información sobre problemas relacionados con medicamentos.

Gracias por su atención

Entrevista Mallerly Cardenas Ballesteros

ENTREVISTA	
ENTREVISTADO: <u>Mallerly Cardenas Ballesteros</u>	CARGO: <u>Auxiliar y. de farmacia</u>
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO: <u>Delta.</u>	
DIRECCION: <u>Cra 116C # 7411-69.</u>	FECHA: <u>13/11/2023</u>
INSTRUCCIONES	
<p>1.- Esta entrevista es realizada en el contexto del diplomado en farmacovigilancia de la universidad UNAD.</p> <p>2.- Su objetivo principal es medir el nivel de información que poseen las personas encargadas de los establecimientos farmacéuticos sobre el uso correcto de medicamentos Fitoterapéuticos y si en dichos establecimientos existe un programa de Farmacovigilancia.</p> <p>3.- Los datos personales consignados en esta entrevista serán tratados como información confidencial. Sólo serán utilizados para fines académicos.</p> <p>4.- La duración de esta entrevista sólo le tomará 15 minutos de su tiempo para realizarla. En sus respuestas sea lo más objetivo posible.</p>	
CONTESTE DE MANERA AFIRMATIVA O NEGATIVA.	
<p>1. ¿Sabe si en el establecimiento farmacéutico donde trabaja existe un programa de Farmacovigilancia?</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	
<p>2. Si la respuesta es afirmativa puede decirme si han reportado casos de reacciones adversas con medicamentos Fitoterapéuticos.</p> <p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> NO APLICA <input type="checkbox"/></p>	
<p>3. Realiza o recibe capacitaciones periódicas sobre el uso adecuado de medicamentos Fitoterapéuticos.</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	
<p>4. Cuando hace la recepción técnica revisa que los medicamentos Fitoterapéuticos cumple con todos los requisitos necesarios para la dispensación y uso adecuado.</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	
<p>5. ¿Conoce usted que se deben reportar las Reacciones Adversas de Medicamentos (RAM) ocurridas en el país?</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	
<p>6. De ser afirmativa su respuesta, ¿Sabe a qué institución u organismo de control se pueden reportar estos casos?</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NO APLICA <input type="checkbox"/></p>	
<p>7. ¿sabe quiénes pueden reportar y notificar las reacciones adversas de medicamentos Fitoterapéuticos?</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	

8. De ser afirmativa la respuesta, ¿Sabe a quién le corresponde reportar estos casos?

SI NO NO APLICA

9. Usted como trabajador del área de la salud indique que tipo de pacientes acuden por medicamentos Fitoterapéuticos. Puede marcar más de uno.

Inseguros

Racionales

Pacientes con miedo

Exigentes

Depresivos

Desconfiados

10. ¿Sabe usted cuales son las causas que están generando problemas relacionados con medicamentos Fitoterapéuticos?

NO Se

11. ¿Cree usted que la implementación de un programa de farmacovigilancia en la empresa donde trabaja es necesario?

SI

12. Cree usted que la información brindada al paciente al momento de dispensar medicamentos Fitoterapéuticos es la adecuada para evitar PRM y contribuye a la disminución de efectos adversos.

Debe ser completa conforme a la necesidad

13. ¿Cuál es el papel que desempeña usted como profesional en el desarrollo de un programa de farmacovigilancia?

Un papel activo como participante en la aplicación

14. ¿Indíqueme dos problemas relacionados con medicamentos Fitoterapéuticos que puedan afectar la salud del paciente?

*intoxicación *Dependencia.

15. ¿Cuántos años tiene de experiencia?

1

16. ¿Cómo sugiere que debe ser una adecuada dispensación farmacéutica?

cumpliendo con los protocolos de higiene, entregando la información completa al cliente

17. ¿Cuáles son las condiciones que impiden la buena dispensación de un fármaco Fito terapéutico?

falta de información del medicamento y posibles efectos

Gracias por su atención

Entrevista Leidy Viviana Martinez

ENTREVISTA	
ENTREVISTADO: <u>Leidy Viviana Martinez</u>	CARGO: <u>Auxiliar de farmacia</u>
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO: <u>Diagonia Delta</u>	
DIRECCION: <u>Cra 116c #74A-69</u>	FECHA: <u>13- Noviembre - 2023</u>
INSTRUCCIONES	
<p>1.- Esta entrevista es realizada en el contexto del diplomado en farmacovigilancia de la universidad UNAD.</p> <p>2.- Su objetivo principal es medir el nivel de información que poseen las personas encargadas de los establecimientos farmacéuticos sobre el uso correcto de medicamentos Fitoterapéuticos y si en dichos establecimientos existe un programa de Farmacovigilancia.</p> <p>3.- Los datos personales consignados en esta entrevista serán tratados como información confidencial. Sólo serán utilizados para fines académicos.</p> <p>4.- La duración de esta entrevista sólo le tomará 15 minutos de su tiempo para realizarla. En sus respuestas sea lo más objetivo posible.</p>	
CONTESTE DE MANERA AFIRMATIVA O NEGATIVA.	
<p>1. ¿Sabe si en el establecimiento farmacéutico donde trabaja existe un programa de Farmacovigilancia?</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p>	
<p>2. Si la respuesta es afirmativa puede decirme si han reportado casos de reacciones adversas con medicamentos Fitoterapéuticos.</p> <p><input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NO APLICA</p>	
<p>3. Realiza o recibe capacitaciones periódicas sobre el uso adecuado de medicamentos Fitoterapéuticos.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p>	
<p>4. Cuando hace la recepción técnica revisa que los medicamentos Fitoterapéuticos cumple con todos los requisitos necesarios para la dispensación y uso adecuado.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p>	
<p>5. ¿Conoce usted que se deben reportar las Reacciones Adversas de Medicamentos (RAM) ocurridas en el país?</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p>	
<p>6. De ser afirmativa su respuesta, ¿Sabe a qué institución u organismo de control se pueden reportar estos casos?</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NO APLICA</p>	
<p>7. ¿sabe quiénes pueden reportar y notificar las reacciones adversas de medicamentos Fitoterapéuticos?</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p>	

8. De ser afirmativa la respuesta, ¿Sabe a quién le corresponde reportar estos casos?

SI NO NO APLICA

9. Usted como trabajador del área de la salud indique que tipo de pacientes acuden por medicamentos Fitoterapéuticos. Puede marcar más de uno.

- Inseguros
- Racionales
- Pacientes con miedo
- Exigentes
- Depresivos
- Desconfiados

10. ¿Sabe usted cuales son las causas que están generando problemas relacionados con medicamentos Fitoterapéuticos?

No

11. ¿Cree usted que la implementación de un programa de farmacovigilancia en la empresa donde trabaja es necesario?

Si

12. Cree usted que la información brindada al paciente al momento de dispensar medicamentos Fitoterapéuticos es la adecuada para evitar PRM y contribuye a la disminución de efectos adversos.

Si

13. ¿Cuál es el papel que desempeña usted como profesional en el desarrollo de un programa de farmacovigilancia?

Implementación y Seguimiento

14. ¿Indíqueme dos problemas relacionados con medicamentos Fitoterapéuticos que puedan afectar la salud del paciente?

Alteraciones a los medicamentos y dependencia

15. ¿Cuántos años tiene de experiencia?

3 Años

16. ¿Cómo sugiere que debe ser una adecuada dispensación farmacéutica?

Teniendo una buena comunicación con el cliente para así darle una información adecuada y proplecia.

17. ¿Cuáles son las condiciones que impiden la buena dispensación de un fármaco Fito terapéutico?

No tener conocimientos

Gracias por su atención

Entrevista Fabian Salcedo

ENTREVISTA	
ENTREVISTADO: <u>Fabian Salcedo</u>	CARGO: <u>AUX. de Farmacia</u>
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO: <u>DIOGENIA San Isidro</u>	
DIRECCION: <u>Cll 35 SUR N 7-85.</u>	FECHA: <u>17-NOV-2023</u>
INSTRUCCIONES	
<p>1.- Esta entrevista es realizada en el contexto del diplomado en farmacovigilancia de la universidad UNAD.</p> <p>2.- Su objetivo principal es medir el nivel de información que poseen las personas encargadas de los establecimientos farmacéuticos sobre el uso correcto de medicamentos Fitoterapéuticos y si en dichos establecimientos existe un programa de Farmacovigilancia.</p> <p>3.- Los datos personales consignados en esta entrevista serán tratados como información confidencial. Sólo serán utilizados para fines académicos.</p> <p>4.- La duración de esta entrevista sólo le tomará 15 minutos de su tiempo para realizarla. En sus respuestas sea lo más objetivo posible.</p>	
CONTESTE DE MANERA AFIRMATIVA O NEGATIVA.	
<p>1. ¿Sabe si en el establecimiento farmacéutico donde trabaja existe un programa de Farmacovigilancia?</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	
<p>2. Si la respuesta es afirmativa puede decirme si han reportado casos de reacciones adversas con medicamentos Fitoterapéuticos.</p> <p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> NO APLICA <input type="checkbox"/></p>	
<p>3. Realiza o recibe capacitaciones periódicas sobre el uso adecuado de medicamentos Fitoterapéuticos.</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	
<p>4. Cuando hace la recepción técnica revisa que los medicamentos Fitoterapéuticos cumple con todos los requisitos necesarios para la dispensación y uso adecuado.</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	
<p>5. ¿Conoce usted que se deben reportar las Reacciones Adversas de Medicamentos (RAM) ocurridas en el país?</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	
<p>6. De ser afirmativa su respuesta, ¿Sabe a qué institución u organismo de control se pueden reportar estos casos?</p> <p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> NO APLICA <input type="checkbox"/></p>	
<p>7. ¿sabe quiénes pueden reportar y notificar las reacciones adversas de medicamentos Fitoterapéuticos?</p> <p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p>	

8. De ser afirmativa la respuesta, ¿Sabe a quién le corresponde reportar estos casos?
 SI NO NO APLICA
9. Usted como trabajador del área de la salud indique que tipo de pacientes acuden por medicamentos Fitoterapéuticos. Puede marcar más de uno.
 Inseguros
 Racionales
 Pacientes con miedo
 Exigentes
 Depresivos
 Desconfiados
10. ¿Sabe usted cuales son las causas que están generando problemas relacionados con medicamentos Fitoterapéuticos?
N/A
11. ¿Cree usted que la implementación de un programa de farmacovigilancia en la empresa donde trabaja es necesario?
SI ES NECESARIO YA QUE SE PUEDE REPORTAR LAS ANOMALIAS Y REPORTAR A LAS ENTIDADES PERTINENTES LOS PROBLEMAS QUE PUEDAN APARECER
12. Cree usted que la información brindada al paciente al momento de dispensar medicamentos Fitoterapéuticos es la adecuada para evitar PRM y contribuye a la disminución de efectos adversos.
SI ES ADECUADA YA QUE SE EXPLICA AL PACIENTE LOS POSIBLES EFECTOS SECUNDARIOS QUE PUEDE OCASIONAR EL MEDICAMENTO Y A SU VEZ SI TIENE ALGUNA ENFERMEDAD DE BASE O PREEXISTENCIA DETERMINAR SI ES APTO PARA EL MEDICAMENTO.
13. ¿Cuál es el papel que desempeña usted como profesional en el desarrollo de un programa de farmacovigilancia?
EXPLICAR ADECUADAMENTE LOS EFECTOS SECUNDARIOS QUE PUEDE OCASIONAR EL MEDICAMENTO E INFORMAR A LAS ENTIDADES PERTINENTES SI OCURRE ALGUN EVENTO ADVERSO CON UN MEDICAMENTO.
14. ¿Indíqueme dos problemas relacionados con medicamentos Fitoterapéuticos que puedan afectar la salud del paciente?
- Alergias
- Toxicidad
15. ¿Cuántos años tiene de experiencia?
5 AÑOS

16. ¿Cómo sugiere que debe ser una adecuada dispensación farmacéutica?

que el medicamento correcto sea entregado al usuario indicado
en la dosificación y cantidad adecuada con explicaciones adecuadas
de efectos adversos

17. ¿Cuáles son las condiciones que impiden la buena dispensación de un fármaco Fito terapéutico?

la falta de cumplimiento de los medicamentos

Gracias por su atención

Entrevista Ingrid Prieto

ENTREVISTA	
ENTREVISTADO: <u>Ingrid Prieto</u>	CARGO: <u>Aux farmacia.</u>
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO: <u>Drogueria San Isidro P.R.</u>	
DIRECCION: <u>ell 35 sur 7-85</u>	FECHA: <u>16- Nov -23</u>
INSTRUCCIONES	
<p>1.- Esta entrevista es realizada en el contexto del diplomado en farmacovigilancia de la universidad UNAD.</p> <p>2.- Su objetivo principal es medir el nivel de información que poseen las personas encargadas de los establecimientos farmacéuticos sobre el uso correcto de medicamentos Fitoterapéuticos y si en dichos establecimientos existe un programa de Farmacovigilancia.</p> <p>3.- Los datos personales consignados en esta entrevista serán tratados como información confidencial. Sólo serán utilizados para fines académicos.</p> <p>4.- La duración de esta entrevista sólo le tomará 15 minutos de su tiempo para realizarla. En sus respuestas sea lo más objetivo posible.</p>	
CONTESTE DE MANERA AFIRMATIVA O NEGATIVA.	
<p>1. ¿Sabe si en el establecimiento farmacéutico donde trabaja existe un programa de Farmacovigilancia?</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	
<p>2. Si la respuesta es afirmativa puede decirme si han reportado casos de reacciones adversas con medicamentos Fitoterapéuticos.</p> <p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> NO APLICA <input type="checkbox"/></p>	
<p>3. Realiza o recibe capacitaciones periódicas sobre el uso adecuado de medicamentos Fitoterapéuticos.</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	
<p>4. Cuando hace la recepción técnica revisa que los medicamentos Fitoterapéuticos cumple con todos los requisitos necesarios para la dispensación y uso adecuado.</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	
<p>5. ¿Conoce usted que se deben reportar las Reacciones Adversas de Medicamentos (RAM) ocurridas en el país?</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	
<p>6. De ser afirmativa su respuesta, ¿Sabe a qué institución u organismo de control se pueden reportar estos casos?</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NO APLICA <input type="checkbox"/></p>	
<p>7. ¿sabe quiénes pueden reportar y notificar las reacciones adversas de medicamentos Fitoterapéuticos?</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	

8. De ser afirmativa la respuesta, ¿Sabe a quién le corresponde reportar estos casos?

SI NO NO APLICA

9. Usted como trabajador del área de la salud indique que tipo de pacientes acuden por medicamentos Fitoterapéuticos. Puede marcar más de uno.

- Inseguros
 Racionales
 Pacientes con miedo
 Exigentes
 Depresivos
 Desconfiados

10. ¿Sabe usted cuales son las causas que están generando problemas relacionados con medicamentos Fitoterapéuticos?

NO.

11. ¿Cree usted que la implementación de un programa de farmacovigilancia en la empresa donde trabaja es necesario?

SI

12. Cree usted que la información brindada al paciente al momento de dispensar medicamentos Fitoterapéuticos es la adecuada para evitar PRM y contribuye a la disminución de efectos adversos.

SI

13. ¿Cuál es el papel que desempeña usted como profesional en el desarrollo de un programa de farmacovigilancia?

Velar por la información veraz al paciente.

14. ¿Indíqueme dos problemas relacionados con medicamentos Fitoterapéuticos que puedan afectar la salud del paciente?

15. ¿Cuántos años tiene de experiencia?

4

16. ¿Cómo sugiere que debe ser una adecuada dispensación farmacéutica?

Con una buena educación sobre el medicamento.

17. ¿Cuáles son las condiciones que impiden la buena dispensación de un fármaco Fito terapéutico?

El desconocimiento del producto y tiempo para la educación

Gracias por su atención

Entrevista Karen Lorena Reyes

ENTREVISTA	
ENTREVISTADO: <u>Karen Lorena Reyes</u>	CARGO: <u>Axa Farmacia</u>
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO: <u>Orqueria San Isidro P. R.</u>	
DIRECCION: <u>Calle 35 sur # 7-85</u>	FECHA: <u>17 Nov- 2023</u>
INSTRUCCIONES	
<p>1.- Esta entrevista es realizada en el contexto del diplomado en farmacovigilancia de la universidad UNAD.</p> <p>2.- Su objetivo principal es medir el nivel de información que poseen las personas encargadas de los establecimientos farmacéuticos sobre el uso correcto de medicamentos Fitoterapéuticos y si en dichos establecimientos existe un programa de Farmacovigilancia.</p> <p>3.- Los datos personales consignados en esta entrevista serán tratados como información confidencial. Sólo serán utilizados para fines académicos.</p> <p>4.- La duración de esta entrevista sólo le tomará 15 minutos de su tiempo para realizarla. En sus respuestas sea lo más objetivo posible.</p>	
CONTESTE DE MANERA AFIRMATIVA O NEGATIVA.	
<p>1. ¿Sabe si en el establecimiento farmacéutico donde trabaja existe un programa de Farmacovigilancia?</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	
<p>2. Si la respuesta es afirmativa puede decirme si han reportado casos de reacciones adversas con medicamentos Fitoterapéuticos.</p> <p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> NO APLICA <input type="checkbox"/></p>	
<p>3. Realiza o recibe capacitaciones periódicas sobre el uso adecuado de medicamentos Fitoterapéuticos.</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	
<p>4. Cuando hace la recepción técnica revisa que los medicamentos Fitoterapéuticos cumple con todos los requisitos necesarios para la dispensación y uso adecuado.</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	
<p>5. ¿Conoce usted que se deben reportar las Reacciones Adversas de Medicamentos (RAM) ocurridas en el país?</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	
<p>6. De ser afirmativa su respuesta, ¿Sabe a qué institución u organismo de control se pueden reportar estos casos?</p> <p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> NO APLICA <input type="checkbox"/></p>	
<p>7. ¿sabe quiénes pueden reportar y notificar las reacciones adversas de medicamentos Fitoterapéuticos?</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	

8. De ser afirmativa la respuesta, ¿Sabe a quién le corresponde reportar estos casos?

SI NO NO APLICA

9. Usted como trabajador del área de la salud indique que tipo de pacientes acuden por medicamentos Fitoterapéuticos. Puede marcar más de uno.

Inseguros

Racionales

Pacientes con miedo

Exigentes

Depresivos

Desconfiados

10. ¿Sabe usted cuales son las causas que están generando problemas relacionados con medicamentos Fitoterapéuticos?

El uso o la dosis inadecuada.

11. ¿Cree usted que la implementación de un programa de farmacovigilancia en la empresa donde trabaja es necesario?

NO

12. Cree usted que la información brindada al paciente al momento de dispensar medicamentos Fitoterapéuticos es la adecuada para evitar PRM y contribuye a la disminución de efectos adversos.

SI

13. ¿Cuál es el papel que desempeña usted como profesional en el desarrollo de un programa de farmacovigilancia?

Garantizar y dar cumplimiento al manejo adecuado de todos los medicamentos.

14. ¿Indíqueme dos problemas relacionados con medicamentos Fitoterapéuticos que puedan afectar la salud del paciente?

1. Cuando se genera una sobre dosis.

2. Cuando produce efecto adverso.

15. ¿Cuántos años tiene de experiencia?

13 años

16. ¿Cómo sugiere que debe ser una adecuada dispensación farmacéutica?

Debe ser adecuada con el medicamento correcto siempre y una buena información para el paciente al entregar los medicamentos.

17. ¿Cuáles son las condiciones que impiden la buena dispensación de un fármaco Fito terapéutico?

Cuando no se pueda dar el correcto uso al medicamento y a su vez no se le da la explicación adecuada.

Gracias por su atención

Folleto Informativo - Protocolo

MEDICAMENTOS FITOTERAPÉUTICOS

Los productos fitoterapéuticos o hechos con base en plantas naturales son un grupo de medicamentos utilizados con fines clínicos, que hacen parte del repertorio de la medicina alternativa, con resultados comprobados para el manejo de algunas dolencias, pero que tienen que ser suministrados como coadyuvantes de terapias convencionales y con orientación profesional para evitar riesgos en la salud de los pacientes.



ORIENTACIÓN AL PACIENTE

Los pacientes reciben la medicación adecuada a sus necesidades clínicas, en la dosis correspondiente a sus requisitos individuales, durante un periodo de tiempo adecuado y el menor costo posible para ellos y para la comunidad.

Implemento la racionalidad con respecto al uso de productos naturales, se recibe mejores en diferentes aspectos sanitarios:

1. Contribuye a la reducción de gastos.
2. Ofrece mejores resultados terapéuticos.
3. genera una disminución en la aparición y gravedad de los efectos adversos.



"No se deje convencer de que los fitoterapéuticos son más seguros que los convencionales. Hay quienes le querrán hacer creer esto para salvar su negocio, pero los tratamientos médicos nunca se pueden abandonar"

USO ADECUADO DE MEDICAMENTOS FITOTERAPÉUTICOS

Derlin O. Cárdenas
Alexandra C. Arévalo
José R. Paredes
Angélica S. Bravo
Alexandra C. Arévalo
Silvia M. Urueña

REGENCIA DE FARMACIA



NO A LA AUTOMEDICACION:

Las plantas medicinales y los medicamentos a base de ellas poseen acción farmacológica que puede resultar útil en el tratamiento de diferentes trastornos leves o moderados. El origen natural de dichos productos no les exime de presentar interacciones y contraindicaciones



DISPENSACIÓN ADECUADA

Los medicamentos Fitoterapéuticos poseen acción farmacológica que puede resultar útil en el tratamiento de diferentes trastornos leves o moderados. En la dispensación de plantas medicinales se podrían evitar reacciones adversas de los productos de origen natural e Interferencias en los tratamientos farmacológicos

En la actualidad, gran parte de la población mundial no utiliza productos de la industria farmacéutica para tratar sus enfermedades, y recurre a derivados de plantas que el saber popular tradicional considera dotadas de propiedades curativas

RECUERDA QUE:

El origen natural de dichos productos no les exime de presentar interacciones y contraindicaciones. En la mayoría de los casos, el paciente de manera equivocada piensa que las plantas medicinales o sus derivados son inocuos y no Interfieren en los tratamientos farmacológicos. A este fenómeno, se suma que los pacientes olvidan informar a su médico y al farmacéutico sobre el consumo de estos productos.



"Los medicamentos no son dulces, úsalos con responsabilidad".



Al momento de orientar sobre productos derivados de las plantas siempre es necesario tener en cuenta los principios básicos de la farmacoterapia. Hay que conocer la etiología de la condición del paciente y la terapia que el paciente está recibiendo para poder poner en contexto la función de la planta medicinal a usarse.

